



# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Comparecencia de la Doctora  
Aidé Ibaréz Castro.

Secretaria de Salud.

28 de noviembre 2023



**Presidencia**

**Diputada Leticia Mosso Hernández**

**ASISTENCIA**

Bienvenidos a la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Salud, del día martes 28 de noviembre de 2023 del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, pasar lista de asistencia.

**El secretario Andrés Guevara Cárdenas:**

Con su venia, diputada presidenta.

Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mojica Morga

Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek.

Diputada presidenta le informo la asistencia de 29 diputadas y diputados.



Servida, diputada presidenta.

### **La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente Sesión de Comparecencia, previa justificación las diputadas: Alicia Elizabeth Zamora Villalva, la diputada Beatriz Mojica Morga y la diputada Leticia Castro Ortiz y los diputados: Jesús Parra García, Jacinto González Varona y el diputado Manuel Quiñonez Cortés y Alfredo Sánchez Esquivel.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 29 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen; por lo que siendo las 20 horas, con 06 minutos del día martes 28 de noviembre de 2023, se inicia la presente Sesión de Comparecencia.

### **ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado, me permito proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que le solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al mismo.

### **La secretaria Patricia Doroteo Calderón:**

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del día.

Sesión de Comparecencia.

Primero. **Comparecencia de la Secretaría de Salud, Doctora Aidé Ibarez Castro:**



**(Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial a la Secretaría de Salud)**

- a) Protesta de decir verdad de la Secretaría de Salud.
- b) Intervención de la Secretaría de Salud, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.
- c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

- a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 28 de noviembre de 2023.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, solicita al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informe cuántas diputadas y diputados se integraron a la Sesión de Comparecencia durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

**El secretario Andrés Guevara Cárdenas:**



Con gusto, diputada.

Se informa a la Presidencia que se registro 1 asistencia de la diputada Flores Maldonado María, con lo que se hace un total de 30 asistencias.

Servida, diputada presidenta.

### **La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar el resultado de la votación.

### **La secretaria Patricia Doroteo Calderón:**

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que se han registrado: 25 votos a favor de diputadas y diputados, 0 en contra y 0 abstenciones.



Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

**COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD, DOCTORA AIDÉ IBAREZ CASTRO**

**La Presidenta:**

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Comparecencia, solicito a las ciudadanas diputadas y diputados: Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Ana Lenis Reséndiz Javier, para que en Comisión de Cortesía se sirvan trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del salón de plenos “Primer Congreso de Anáhuac” a la doctora Aidé Ibarez Castro, secretaria de Salud, por lo anterior se declara un receso de cinco minutos.

*(Receso)*

*(Reanudación de la sesión)*

**La Presidenta:**

Se reanuda la sesión de Comparecencia.

Doctora Aidé Ibarez Castro, Secretaria de Salud:



Sea usted bienvenida a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 15 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al Secretario General de Gobierno y a las y los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto, la presente Sesión de Comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realice el compareciente, la o el Presidente respectivo tomará protesta de decir verdad al funcionario y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputadas. Cada secretaria o secretario de despacho darán lectura al documento que contenga la síntesis de sus informes, para lo cual contará hasta con un tiempo de hasta veinte minutos.

Finalizada la lectura, la o el Presidente respectivo abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas. La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos: las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 8 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes, con la opción de dividirlo en dos momentos de 4 minutos cada uno, por ello esta Presidencia, solicita atentamente a cada diputada y diputado, que antes de formular sus planteamientos indiquen a esta Mesa, como harán uso de su tiempo.

La etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en atención al acuerdo interno de fecha 24 de noviembre del año en curso, suscrito por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.



Al término de la intervención de la o el diputado en turno, la o el Presidente concederá la palabra a la o el Servidor Público, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta 20 minutos, si la o el diputado utiliza el tiempo asignado en un solo momento; en caso de que opte por dividirlo, el compareciente tendrá para responder en cada momento, hasta 10 minutos.

La diputada o el diputado para hacer uso de su derecho de réplica, contará con un tiempo de hasta 5 minutos. Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado.

Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al Compareciente y por tanto, también se solicita al Compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género”.

Fundada y motivada que ha sido la Sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

## **PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA SECRETARIA DE SALUD**





### La Presidenta:

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, doctora Aidé Ibarez Castro, secretaria de Salud, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad.

En consecuencia, procederé a tomarle la protesta correspondiente. Le solicito atentamente, ponerse de pie.

Doctora Aidé Ibarez Castro, Secretaria de Salud:

¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados?

### La Secretaria de Salud:

¡Sí, protesto!

### La Presidenta:

Muchas gracias Secretaria, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

### **INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO**

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la doctora Aidé Ibarez Castro, secretaria de Salud, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.



## La Secretaría de Salud:

Muchas gracias.

Buenas noches a todos y a todas.

Agradezco me permitan el uso de la voz y así cumplir con lo establecido en la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Guerrero.

Saludo con respeto a las diputadas y diputados que integran el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Para informar y dar respuestas del estado que guarda la Secretaría de Salud a mi responsabilidad.

En consonancia con los principios rectores del Gobierno de la República que dirige el ciudadano presidente licenciado Andrés Manuel López Obrador de no dejar a nadie atrás no dejar a nadie afuera y la estrategia, salud para toda la población, así como de conformidad a lo que ha instruido la Ciudadana gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, informo a esta Soberanía lo siguiente:

La cobertura en salud de las y los guerrerenses está dada a través de una red de servicios conformada por con mil 108 establecimientos médicos de los cuales el 93% pertenecen a la Secretaría de Salud y Guerrero y el 7% a las demás instituciones que conforman el Sistema de Salud.

Con un presupuesto global total de 10.2 miles de millones de pesos los cuales están integrados por el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) U023, U013, Aportaciones Líquidas Estatal, Fondo de Fortalecimiento a la Atención Médica, S200 y CRESCA.



Durante el periodo de octubre 2022 a octubre 2023 con 24 mil 254 trabajadores profesionales de la Salud, se realizaron más de 4 millones 941 mil 101 consultas médicas de especialidad y generales, más de 51 mil cirugías. Se dio continuidad a los programas de atención a la Salud de la Mujer, así como a las medidas para prevenir enfermedades transmisibles y crónico degenerativas.

La atención a la mujer es una prioridad y un compromiso, el gobierno del Estado ha recomendado a las y los prestadores de servicios de salud enfatizar la atención de las mujeres embarazadas con intervenciones efectivas, preventivas, integrales e igualitarias y de calidad que logren un impacto satisfactorio en su salud.

En materia de prevención y tratamiento del cáncer cervicouterino, se efectuaron 80 mil 321 estudios de papanicolaou y 23 mil 124 pruebas de detección de virus de papiloma humano, logrando diagnosticar oportunamente 3 mil 033 casos con lesiones precancerosas, mismas que fueron referidas a las clínicas de colposcopia del Estado para su atención y tratamiento; asimismo, se detectaron 59 casos positivos a cáncer cervicouterino.

En la prevención del cáncer de mama, se realizaron 122 mil 153 exploraciones clínicas y 35 mil 488 mastografías, intervenciones que arrojaron 474 casos sospechosos de los cuales se confirmaron 186 casos positivos controlados.

Con un presupuesto de 135.3 millones de pesos, se realizaron 35 mil 673 consultas de especialidad, 605 cirugías, se atendieron 245 lesiones precancerosas, se efectuaron 2 mil 312 mastografías, 23 mil 773 estudios clínicos y 5 mil 975 radiológicos, se otorgaron 6 mil 242 quimioterapias y 8 mil 195 sesiones de radioterapia, se brindó atención a 182 mujeres con cáncer cervicouterino, 398 de cáncer de mama y 82 hombres con cáncer de próstata.

Asimismo, se invirtió un monto de 1 millón 870 mil pesos para el comedor comunitario para pacientes oncológicos y para sus familiares, beneficiando con ello a 5 mil 744 personas.



Mediante el programa de planificación familiar, se otorgaron consultas a 283 mil 983 personas y se permitió el ingreso a 57 mil 639 nuevos usuarios y usuarias, además se practicaron 805 vasectomías y 7 mil 420 salpingoclasias.

El Programa de Salud Materno Infantil realizó 184 mil 976 consultas a mujeres embarazadas, se atendieron 43 mil 879 nacimientos en las instituciones públicas y el resto en el sector privado.

Se realizó un total de 37 mil 834 estudios de tamiz neonatal al fin de detectar probables defectos del tubo neural.

En lactancia materna se han capacitado a 11 mil 297 mujeres gestantes, y se impartieron 6 mil 636 pláticas. Se cuenta con 15 posadas de apoyo a mujeres embarazada casas (AME) y sus familiares.

Aunado las a lo anterior se han impulsado las estrategias institucionales de parteras tradicionales mismas que en este ejercicio atendieron 890 partos.

Asimismo, a través del programa de prevención a la violencia familiar sexual y contra las mujeres se aplicaron 30 mil 549 herramientas diagnósticas a mujeres mayores de 15 años en situación de vulnerabilidad, en ellas encontrando 4 mil 488 casos de mujeres que presentaron marcadores de violencia familiar y de género.

Para atender el gran reto que en materia de salud representa las enfermedades crónicas degenerativas dentro de las que se considera el sobrepeso y la obesidad, se efectúa una serie de actividades y acciones encaminadas a la promoción, detección, seguimiento y control de los padecimientos crónicos degenerativos.

Con respecto a la diabetes mellitus se realizó un total de 530 mil 337 detecciones que permitieron la identificación de 15 mil 448 nuevos casos actualmente se encuentran en tratamiento 45 mil 209



pacientes. Para atender casos de hipertensión arterial se realizó la detección a 559 mil 410 personas de las cuales 11 mil 293 resultaron positivas, mismas que se sumaron a los 43 mil 756 pacientes en tratamiento.

También se han detectado 214 mil 959 con obesidad, a los cuales se les otorgó asesoría, orientación alimenticia y tratamiento.

Se aplicaron 2 millones 549 mil 716 dosis de vacunas que corresponden a 14 tipos de biológicos entre ellos: la BCG, Hepatitis B, DPT, Neumocócica, SRP Triple viral, SR doble viral, mismas que beneficiaron a 1 millón 313 mil 593 guerrerenses,

Para evitar la rabia y su transmisión entre las personas en las unidades de primer nivel se aplicaron 448 mil 500 dosis de vacuna antirrábica canina y se atendieron 127 personas agredidas por animal. Gracias a estas acciones en los últimos 11 años no se han registrado casos de rabia humana.

Una de las prioridades en la preservación de la salud del individuo es el fomento de los estilos de vida saludable, con este propósito se implementaron estrategias de participación social dando como resultado 870 comités locales de salud.

Se encuentran bajo vigilancia y tratamiento médico gratuito a 3 mil 850 pacientes con diagnóstico de VIH Sida y como resultado de las acciones de detección para infecciones de transmisión sexual se detectaron 630 casos nuevos.

En cuanto a la Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas se tiene registrado mil 896 casos, mismos que fueron negativos a cólera.

Con relación a la atención y control de las enfermedades transmisibles por vector con respecto al dengue se identificaron 997 casos positivos, por lo cual se realizaron diferentes actividades por personal operativo de campo, dentro de los cuales destaca un millón 778 mil 828 aplicaciones con



tratamiento de larvicida, abatización, 99 mil 861 viviendas roseadas y 70 mil 555 hectáreas nebulizadas.

La picadura de alacrán, es muy común en zonas rurales predominando en los meses de octubre y noviembre, en consecuencia se han atendido a 42 mil 955 personas por intoxicación de piquete de alacrán, utilizando un total de 64 mil dosis de faboterápicos, resaltando que por primera vez en el Estado no se ha presentado ninguna muerte por picadura de alacrán.

En el Programa de Prevención y atención de la Tuberculosis Pulmonar, se realizaron 7,628 pruebas a tosedores se diagnosticó a un mil 379 enfermos de los cuales se mantienen en tratamiento un mil 147 personas con **TB** pulmonar el programa de salud bucal en la Secretaría de Salud otorgó 445 mil 673 consultas preventivas y 180 mil 335 curativas con 689 odontólogos y 15 especialistas en salud bucal.

Respecto al Programa de Salud Mental y Adicciones se han proporcionado 71 mil 343 consultas psicológicas y un mil 408 consultas psiquiátricas, se realizaron 16 mil 765 tamizajes a jóvenes estudiantes de nivel medio superior en riesgo de adicciones; se impartieron 441 talleres específicos para la prevención de adicciones y realizaron 3 mil 983 campañas de prevención y promoción de salud mental beneficiando directamente a 227 mil 707 personas.

En colaboración con la administración del patrimonio de la beneficencia pública se han otorgado a 8 mil 263 personas apoyos como andaderas para adultos, bastones, muletas, sillas de rueda, lentes de armazón, auxiliares auditivos, cirugías de catarata, rodilla y cadera; asimismo se logró la donación de 26 ambulancias de urgencias básicas y avanzadas coordinadas por el Centro Regulador de Urgencias Médicas CRUM, el Crum realizó traslados aéreos de 12 pacientes en estado crítico, urgencia obstétricas, niños y niñas quemadas, recién nacidos y prematuros y 603 traslados terrestres en estado de gravedad a diferentes hospitales de segundo nivel, tercer nivel e institutos nacionales.



Para ampliar la cobertura de los servicios de salud y acercar estos a la comunidad de difícil acceso de población de pueblos originarios se cuenta con 53 unidades móviles del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica beneficiando a 110 mil 967 personas.

Asimismo se continuó con la operación y fortalecimiento de los servicios de salud a través del recorrido activo de las 24 unidades médicas móviles especializadas, estas unidades beneficiaron a 934 mil 968 habitantes de los 81 municipios del Estado, la Secretaría de Salud a la fecha ha cubierto las aportaciones patronales de seguridad social, ISSSTE, FOVISSSTE así como los impuestos retenidos a los trabajadores el ISR del actual administración gubernamental con un monto de 1.2 miles de millones de pesos así como pagos de primas de seguros y terceros institucionales.

Asimismo se destaca el esfuerzo del pago del Fondo del Estado de Guerrero de Ahorro Capitalizable el FGAP por 168.5 millones de pesos a trabajadores de igual forma se llevó a cabo la contratación de 245 médicos y 519 enfermeras que atienden a la población sin seguridad social con un monto de 728.8 millones de pesos se adquirieron 28 millones 302 mil 314 piezas de medicamentos, material de curación y equipo médico que se distribuyen en los diferentes niveles de atención de la Secretaría de Salud.

De acuerdo a lo establecido la Ley General de Salud para otorgar servicios de calidad la Comisión para la Protección contra Riesgo Sanitario en Guerrero COPRISEG y la Comisión Federal para la Protección contra los Riesgos Sanitarios COFEPRIS autorizaron la emisión de 144 licencias sanitarias para el sector público y privado de establecimientos de salud asegurando el suministro de medicamentos a licenciar y obtener avisos de funcionamiento de los siete almacenes instalados en la región del estado de Guerrero y sumando la gestión de tres autorizaciones para los básicos.

Los bancos de sangre de Acapulco, Chilpancingo y Tlapa de Comonfort donde se concentran conservan y distribuyen unidades de sangre segura además el Centro Estatal de Medicina Transfusional logró 8 mil 249 certificaciones, 58 campañas y 30 pláticas para la sensibilización a la población concentrando 240 donaciones altruistas y 12 mil 647 hemocomponentes para asegurar la calidad del agua para uso y consumo humano en el Estado de Guerrero se realizaron 16 mil 392

monitoreos de cloro residual y el análisis bacteriológico de 691 sistemas formales de abastecimiento de agua para garantizar a la población servicios médicos con calidad y eficiencia se realizó una inversión en infraestructura y equipamiento médico de 1.8 miles de millones de pesos ejercidos de la siguiente manera.

Fondo de Infraestructura Social Estatal FISE, por el orden de 156.8 millones de pesos aplicados a las unidades de salud de los municipios de Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, General Heliodoro Castillo, Tixtla Guerrero, Copanatoyac, Huamuxtitlan, Tlacoapa, Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Tecpan de Galeana, Cuauhtepic y Tlacoachistlahuaca, asimismo, se adquirió el equipamiento para 24 unidades de salud con los que se beneficiarían a una población de 322, 995 habitantes.

Fondo de Aportaciones para el Establecimiento de las Entidades Federativas FAFET, se ejerció una inversión de 58.3 millones de pesos para la construcción de cinco centros de salud y la rehabilitación del Hospital General de Huitzuc de los Figueroa, el centro de salud de Cochoapa el Grande y el centro de salud de Huixtepec municipio de Ometepec, las unidades de salud con esta modalidad de inversión benefician a 86 mil 864 habitantes con recursos extraordinarios del Fafet se está aplicando una inversión de 10 millones de pesos para la rehabilitación de 10 establecimientos de salud que benefician a una población de 30 mil 762 habitantes.

Se invirtió 14.2 millones de pesos para el mantenimiento de 25 unidades de salud con cargo al programa presupuestal E023, atención a la salud beneficiando a 33,498 habitantes, se aplicó una inversión de 132.3 millones de pesos para el mantenimiento y rehabilitación del Hospital General de Ciudad Renacimiento en donde acuden a recibir la atención médica 433 mil 0,66 habitantes se encuentra en proceso de mantenimiento los Hospitales Generales del doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez, de Zihuatanejo, Tlapa y Acapulco así como el hospital de las comunidades de San Luis Acatlán con una inversión de 165.6 millones de pesos en donde se atiende a una población de 754 mil 084 habitantes.





Asimismo, se logró una aportación de 475.2 millones de pesos para equipamiento en especie de unidades de salud en el primero y segundo nivel de atención en donde se adjudicaron 7 mil 272 bienes.

Se rehabilitaron 154 unidades de salud del primer nivel de atención por la cantidad de 97.3 millones de pesos que beneficia a una población de 1,697,308 habitantes de la región Norte, Montaña y Costa Chica, se invirtió 5.8 millones de pesos en el mantenimiento y rehabilitación de los centros de salud con servicios ampliados en Buenavista municipio de San Luis Acatlán, Marquelia beneficiando una población de 17,000 habitantes de los pueblos originarios y afroamericanos.

Asimismo se dio mantenimiento y rehabilitación al cesa de Tlacoachistlahuaca y hospital de la comunidad de San Luis Acatlán por 10.9 millones de pesos beneficiando a 69 mil 059, habitantes de pueblos originarios, se destinaron 7.3 millones de pesos para habilitar la Unidad de Hemodiálisis de Ometepec mismo que beneficiará a los habitantes de la región con 7,776 sesiones anuales, se dio mantenimiento y rehabilitación al Hospital de la comunidad de Olinalá por 10.3 millones de pesos en donde se brindará una mejor atención médica a 276,109 habitantes.

Se realizó mantenimiento al Centro Estatal de Medicina Transfuncional con una inversión de 6.2 millones de pesos, se equiparon con una inversión de 9.3 millones de pesos hospitales generales del segundo nivel de atención de los municipios de Zihuatanejo de Azueta, Ometepec, Taxco de Alarcón, Acapulco de Juárez, Iguala y Coyuca de Catalán es importante mencionar que se gestionaron ante el Gobierno Federal la autorización de obras de gran relevancias como son 407.8 millones de pesos para la terminación de la Torre Médica del IECAM.

En una primera etapa se están ejerciendo 110 millones de pesos la cual brindará servicios a la población no derecho habientes que requiera el servicio, una de las primeras causas de morbilidad y mortalidad es el infarto agudo de miocardio siendo además uno de los padecimientos que provoca una mayor pérdida de años de vida saludable impactando a la población económicamente activa derivado de esta situación se han realizado gestiones ante el Gobierno Federal para la creación de



una unidad de hemodinamia para el Hospital General de Acapulco con un costo de 72.2 millones de pesos para la habilitación de este importante servicio cuyo beneficio será para la población que necesite estas atenciones.

El 22 de mayo del 2023, se inauguró el nuevo almacén central de la Secretaría de Salud con una inversión de 72 millones de pesos en infraestructura y equipamiento para garantizar la recepción y distribución...

### **La Presidenta:**

Secretaria le informo respetuosamente que vaya concluyendo de favor.

Adelante.

### **La secretaria de Salud:**

Ya termino.

Insumos y medicamentos el 30 de noviembre del 2022 el presidente de la República licenciado Andrés Manuel López Obrador, inauguró la primera unidad de hemodiálisis del estado en Ciudad Renacimiento en el puerto de Acapulco teniendo una inversión superior a los 56 millones de pesos por parte del Instituto de Salud del Bienestar.

Asimismo, el 29 de junio del 2023 se inauguró la Unidad de hemodiálisis y Bienestar en el Hospital General Dr Raymundo Abarca Alarcón de Chilpancingo con un una inversión superior de 60 millones de pesos finalmente informo que en próximas fechas entrará en operación el Hospital General de Ayutla de 30 camas censables y beneficiará un total de 185,401 personas que incluye a población indígena y afroamericana que no cuente con seguridad social.

Diputadas y diputados, es cuanto.



Muchas gracias

**La Presidenta:**

Gracias, secretaria.

En desahogo del inciso “c” del primer punto del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas para las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado a la compareciente de conformidad al acuerdo aprobado por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, sí diputada.

**La diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:**

Declino mi participación.

**La Presidenta:**

En mi calidad de representante parlamentaria del Partido del Trabajo declino también mi participación.

Continuando con la ronda número uno y como tercer participante se concede el uso de la voz a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

**La diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza:**



Con el permiso de la mesa.

Saludo con afecto a mis compañeras diputadas y compañeros diputados.

Medios de información así como a los presentes.

Saludo también a la doctora Aidé Ibarez Castro, secretaria de salud del estado de Guerrero y agradezco anticipadamente las respuestas brindadas a su servidora.

Estimada secretaria Cuáles son los principales obstáculos que ha enfrentado usted durante estos dos primeros años al frente de esta importante responsabilidad y qué tipo de acciones ha emprendido para darle solución; dos, Cómo es que se plantea garantizar el abasto de medicamentos, así como la atención adecuada a la población en los centros de salud instalados sobre todo en comunidades alejadas y que en muchos de los casos no les es posible acceder a atención médica o medicinas.

Agradezco de antemano su respuesta.

Es cuanto, diputada presidenta.

### **La Presidenta:**

Servida diputada.

Se concede el uso de la palabra a la doctora Aidé Ibarez Castro, para dar respuesta a los planteamientos de la diputada Hilda Jennifer, hasta por un tiempo de 20 minutos.

### **La secretaria de Salud:**



Bueno (falla de audio) los retos que yo he tenido y los obstáculos pues los conjunto porque precisamente el primer año fue un primer año que tuve que visitar el 90% de las comunidades de los municipios más alejados con el fin de recoger la necesidad ese era un reto sin necesidades en la mano, qué íbamos a resolver si no teníamos la realidad de esas necesidades y pude recogerlas de todas las comunidades, pude encontrar los centros de salud que les hacía falta ser terminados, el equipamiento, faltaba personal, faltaban sus clubes, la comunidad no la había podido realizar porque no estaba todo eso terminado.

Eso fue un gran reto porque de esa manera acumulamos todas las necesidades y pudimos presentarlas para la inversión y la gestión al Gobierno Federal y así nuestra gobernadora pudo hacerlo y pudo traer respuesta.

Entonces ese reto creo que en todos los municipios en este año o a finales del año pasado se empezaron a dar soluciones se lograron como les leía aquí en el documento en la rehabilitación de 157 centros de salud se logró terminar varias unidades de segundo nivel de hospitales como es el de Ayutla que ya está próximo a inaugurarse pero es por algunos un 5% que no podemos inaugurarlos si no está completo y trasladar al personal del hospital viejo a ese hospital, el hospital de Olinalá, el hospital de San Luis Acatlán, los CESSA como les mencioné entonces esas ya son soluciones a esas necesidades, ahora si ya conocemos la ruta de cómo llegar a todas esas comunidades y a todas esas unidades que fueron rehabilitadas y puestas en funcionamiento la distribución del medicamento fue otro gran reto porque no se ha comprado ninguna flota de vehículos nuevos y tenemos el reto de seguir trabajando con los vehículos que nos dejaron las administraciones pasadas.

Sin embargo, los presidentes municipales y los comisarios nos han ayudado porque ellos nos han hecho favor de venir con los médicos de las unidades que están en su territorio por el medicamento y llevarlo al centro de salud de esa manera hemos podido fortalecer esa distribución que cuando llegamos a la administración era una demanda social, era un problema y tenía razón la población así les hicimos llegar como en este momento ustedes pueden observar que todos los centros de salud tienen medicamento y suero antialacrán.



Entonces ya estamos mejorando al inaugurar el almacén central que ustedes saben que anteriormente se había quemado y se tuvo que construir para recibir y mantener al medicamento en condiciones que debe estar el medicamento y también desde ahí su distribución a las siete regiones.

La última pregunta, no la escribí, la última pregunta cuál era, cómo vamos a garantizarlos, fíjense bien como ya el abasto le respondí cómo lo vamos a garantizar, pero cómo garantizar los servicios de salud y ese reto de hacer llegar al recurso humano y que se mantenga en sus unidades de servicio es un reto que no hemos podido terminar de cumplirle a la población de que debemos mantener al recurso humano en sus unidades.

Es un trabajo que estamos haciendo porque estamos tratando, una donde hacía falta recurso humano ya se contrató como les decía aquí la cantidad por el Estado pero también la estrategia de la OPD, IMSS Bienestar nos está apoyando porque acaba de contratar, bueno darles la base a 1,905 médicos y enfermeras de esa manera se van a distribuir en las comunidades donde nos hacía falta ese recurso.

También es importante que están en proceso otros 305 recursos humanos que les faltan algunas modificaciones o situaciones administrativas que van a entrar también a ser basificados entonces la otra parte que son los trabajadores de base estamos tratando una de persuadir y convencerlos que tienen que regresar a sus unidades de adscripción y eso es el reto más fuerte por qué, porque es una población de compañeros trabajadores que pasaron la pandemia y han pasado muchos problemas que para ellos pues era bajar pero en este momento en que ya se pueden establecer que las comunidades los están cuidando no ha habido ninguna agresión de ninguna comunidad para el personal de salud y eso habla bien de las comunidades y que nuestros médicos están ya incorporando a todas sus unidades de adscripción y vamos a seguir la basificación y la contratación poco a poco en este proceso de consolidación de nuestro sistema.



Quiero informarles que también se van a contratar 100 recursos humanos del IMSS Bienestar, de la Secretaría de Salud para el manejo de los programas de salud pública y ya tenemos las propuestas de tienen que ser médicos, enfermeras de distintos perfiles, pero no van a evolucionar a base, sino que van a ser por salario devengado, son estrategias para garantizar la prevalencia y la estabilidad de los servicios de salud.

No sé si quedó contestado, muy bien gracias.

#### **La Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, para hacer uso de los 5 minutos de derecho a réplica.

#### **La diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza:**

Muchas gracias, ciudadana secretaria, por responder a las interrogantes aquí presentadas.

Asimismo, quisiera reiterarle lo que ya he comentado en esta Tribuna en el Partido Verde deseamos que le vaya bien a nuestra gobernadora la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, ya que con eso aseguramos el bien de nuestro querido Estado de Guerrero, cuenten con nosotros.

Es cuanto, diputada presidenta.

#### **La Presidenta:**

Servida diputada.

Continuando con el desarrollo de la sesión de la comparecencia.



Se concede el uso de la palabra a la diputada Yaneli Hernández Martínez, por un tiempo hasta de 8 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

### **La diputada Yanelly Hernández Martínez:**

Buenas noches.

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Doctora Aidé Ibaréz Castro, secretaria de salud en Guerrero.

Agradezco su disposición para el desarrollo de esta comparecencia en el marco del segundo informe de gobierno, sea usted bienvenida a este Recinto Legislativo a la casa de usted de quienes le acompañan, los subsecretarios y todo el personal de la Secretaría de Salud y la casa del pueblo aquí en nuestro Honorable Congreso del Estado.

Primeramente, es importante reconocer que la Secretaría de Salud es una de las más importantes, una de las secretarías donde la población desea encontrar ese sentido no solamente de derecho sino de justicia y yo valoro los esfuerzos que se hacen porque entendemos también que los recursos no solamente son pocos en muchas ocasiones son nulos y sin embargo se debe de entender por eso le comentaba todo lo que se ha hecho.

Sin embargo, también es muy necesario que en este Congreso del Estado, puesto que esta glosa del informe si bien es cierto que las preguntas y los cuestionamientos se hacen con las reflexiones de los diputados, de nuestros asesores pero también es muy significativo el poder entender que es precisamente para que nuestros ciudadanos puedan estar debidamente informados.





Estuve escuchando de manera muy atenta su informe pero también lo que fue enviado aquí al Congreso y aunque dio bastantes datos me parece que muchos de ellos se tienen que robustecer estimada secretaria, y por ello para profundizar junto con la fracción del PRD vamos a pedirles en estos momentos a través de algunos cuestionamientos que pueda ampliarnos esta información.

Primeramente es necesario retomar lo que a nivel nacional se ha mencionado o se ha mencionado por el presidente de la República que los mexicanos contaremos con un sistema de salud como el de Dinamarca, lo que si bien podría decirse que se refiere al sistema de salud Federal, también lo es que para llegar a ese objetivo es necesario que todos los sistemas de salud estatales se coordinen para estar en la misma capacidad operativa y funcional.

Por ello solicito informe a esta Soberanía, ¿Qué acciones está realizando la Secretaría a su cargo para poder cumplir con la meta presidencial de contar con un sistema de salud como el de Dinamarca y lo más importante, Cuáles son los cambios que la ciudadanía deberá apreciar en la prestación de los servicios de salud por ese sistema que se va a adoptar?

En materia de abasto de medicamentos comenta usted, que en Guerrero pues todas las unidades de salud se encuentran abastecidas con el cuadro básico de medicamento si es así podría indicarnos, Cuál es el sistema de distribución que se ha adoptado para ello y el monto presupuestal que se ha requerido en caso contrario que nos pueda informar qué es lo que falta por hacer o Cuáles son las causas por las que no se han cubierto la suficiencia de medicamentos en las unidades médicas.

En su informe también hace referencias de caravanas de la salud; sin embargo, no se señala de cómo funcionan las mismas, es decir que nos puede informar por favor con qué recursos se están operando estas caravanas de salud, de qué programa y de qué fuente de financiamiento si es un servicio que presta directamente la secretaría a su cargo o es un servicio subrogado.

El 22 de septiembre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el convenio de coordinación que establece la forma de colaboración en materia de personal, infraestructura,



equipamiento medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud para las personas sin seguridad social en el Estado de Guerrero y que celebran este convenio la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el bienestar y el Estado de Guerrero.

En dicho convenio se entiende que la secretaría a su cargo se compromete a prácticamente transferir todas las funciones y bueno hasta las obligaciones de prestación de servicios a la población que no tiene o cuenta con seguridad social y de salud al Instituto Mexicano del Seguro Social entre dichos compromisos se encuentra el de transferir los recursos destinados a la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en el estado de Guerrero –perdón- incluyendo el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

Otro de los compromisos, es que la Secretaría a su cargo transferirá al IMSS los bienes inmuebles propiedad del Estado en este rubro es importante preguntar, bueno por qué se hizo ese compromiso con el IMSS de transferir la propiedad o posesiones de los bienes inmuebles que son propiedad del Estado, resulta vital hacer el respetuoso recordatorio estimada secretaria, que para ello se debe de contar con la autorización de este Poder Legislativo de acuerdo a lo establecido en la fracción XLII del artículo 61 de la Constitución Política del Estado que dice: “Autorizar al gobernador con el voto de las dos terceras partes del total de sus integrantes para enajenar, donar o permutar bienes de propiedad estatal”.

Otras de las obligaciones que contrajo la secretaría en ese convenio a su cargo es la de solicitar dentro del plazo de 30 días naturales contados a partir del día natural siguiente la autorización de un adelanto de participaciones en ingresos federales a su favor correspondientes al ejercicio fiscal 2023, por tanto es importante dé a conocer a este Poder Legislativo cuál es el monto que se solicitará de adelanto y debido a las transferencias que la Secretaría se comprometió a hacer a favor del IMSS y cómo está afectando esto en la operatividad la prestación de los servicios de salud.



Secretaria en dicho convenio también se compromete a dejar en manos del IMSS toda la operatividad y prestación de los servicios de salud dicho eso, qué funciones mantendrá la Secretaría de Salud a su cargo ahora o bueno ya cuando se dé ese traspaso que se ha anunciado y cuáles serían los nuevos objetivos y facultades de la Secretaría de Salud Estatal, estaré atenta a las respuestas agradeciendo de antemano la información brindada.

Es cuanto, diputada presidenta.

Muchas gracias.

### **La Presidenta:**

Servida diputada.

Se concede el uso de la palabra a la doctora Aidé Ibarez Castro, secretaria de salud para dar respuesta hasta por un tiempo de 20 minutos.

### **La secretaria de Salud:**

Bueno, esta pregunta ni se pregunta.

Tenemos que comunicar primero: acepto muy bien lo que la compañera diputada me sugiere robustecer los datos vamos a tener que enviarle todos los datos.

Empezamos porque ¿qué significa un servicio de salud como el de Dinamarca? significa que los ciudadanos lleguen a las unidades médicas y reciban las atenciones que requiere su necesidad en salud, que el personal de salud los atienda como es la norma, las leyes y la ética del personal de salud y la población o el enfermo lo sienta se sienta atendido.



Empezando por eso, creo que todos hemos ido a los centros de salud pública y eso es esporádico si pues recuperar eso sí sólo modificando el sistema de salud por eso es importante para que el trabajador brinde esas atenciones requería una buena estructura de las unidades que no se lluevan, que no se esté cayendo el techo sí, para eso necesitábamos el equipo que necesitan el equipo médico para poder realizar su trabajo y también la suficiencia del abasto de los medicamentos necesarios a la morbilidad de la comunidad y de la mortalidad sí.

También necesitan los salarios y la estabilidad laboral, si nosotros logramos estabilizar un sistema de salud con esos indicadores no necesitamos ojos verdes ni pelo rubio, ni vivir en Dinamarca tendremos el sistema de salud tal vez hasta mejor que esa población, entonces eso es importante tenerlo claro que no es el problema el área geográfica donde esté el país que intenta tener o lo tiene en esas condiciones de servicios.

Creo que nuestro país tiene sus propias particularidades de cómo somos los mexicanos y qué queremos y cómo podemos trabajar mejor para toda la población en el área donde estemos, las ciencias médicas en Guerrero se fueron deteniendo poco a poco somos un Estado pobre y el diagnóstico que el 82 por ciento de la población no tiene seguridad social en salud es muy fuerte.

Por eso, en ese sentido quise darle respuesta el por qué la comparación de un servicio de salud, un sistema de salud como Dinamarca cambios que se deben realizar ya los mencioné, cambios eso nos va a dar cambios a la salud porque si ustedes ven en este momento todas las movilizaciones sociales no integran demanda de salud y no hemos alcanzado el propósito nacional, solo hemos cubierto las necesidades más inmediatas que la población tenía, ya tienen medicamento, ya hay medicamento, ya se mejoró en un porcentaje podría decirle de un 45 por ciento del equipamiento de las unidades del primer nivel y hemos mejorado visualmente y funcionalmente el segundo nivel.

Con qué recursos contamos, tiene mucha razón somos un Estado pobre no tenemos los recursos suficientes para haber alcanzado todas estas transformaciones en infraestructura y equipamiento y abasto pero la gestión es una función pública y la gobernadora ha sabido gestionar con la necesidad en la mano, los recursos federales que se han invertido en Guerrero y todo lo que leí son recursos



en su mayoría federales e inversiones que están a la vista y que ha permitido que la población esté recibiendo esos servicios.

También sabemos del IMSS Bienestar, OPD, el IMSS Bienestar OPD, en qué consistió esa estrategia, esto no es una estrategia estatal es una estrategia Federal consiste no en entregársele todos los programas y funciones al IMSS Bienestar no, no tenemos 148 programas -fíjense bien- 148 programas de atención a la salud, a la población en Guerrero y se va a transferir sólo un programa que es Atención Médica, la atención médica del primer nivel y la atención médica del segundo nivel como los hospitales son los que dan toda la atención médica entonces por eso los hospitales con su personal, su equipamiento se transfieren al IMSS Bienestar como el primer nivel da atención médica y dan los demás programas de salud pública sólo se va la pura atención médica.

Y entonces los programas rectores como son VIH Sida todos los que les mencioné, sí, esos quedan en la Secretaría de Salud con una estructura administrativa propia de cada programa en este momento hasta el día de hoy los programas de salud pública no tienen una administración sino que sólo son responsables de programas y necesitamos para que estos detonen en la prevención de la salud que tengan su propia administración y sus operadores

Entonces precisamente lo que les comentaba en la respuesta anterior, son los trabajadores que se están contratando por devengación de salario no tienen nada que ver con los trabajadores que se están basificando, ahí tendremos sí trabajadores 40 administrativos nada más y 60 operativos que van a distribuirse en todo el Estado.

Entonces el modelo de atención aún no se puede visualizar completo por eso estamos en un proceso de transición sí porque todo esto que yo estoy comunicándoles a este Honorable Congreso, es el proceso administrativo en el cual se están posterior a la firma de nuestra gobernadora ,de nuestro gobierno permitió la basificación de los trabajadores como se está llevando a cabo el proceso somos de los 23 estados dentro con este modelo de atención y somos los que estamos recibiendo estos beneficios de la basificación del equipamiento como ustedes ven es un proceso.



Entonces no es entregarles sino que es generar las bases hacia un sistema de salud universal, o sea, que tanto el Hospital de el Quemado que ahora ya lo tiene el IMSS Bienestar, el Hospital de Renacimiento pueda atender a los derechohabientes de otras instituciones y las otras instituciones puedan atender a toda la población sin fraccionar de que no tienes o tienes seguridad social sino es brindarle la seguridad social en salud a todos los guerrerenses.

Esta estrategia nos lleva al fortalecimiento del Sistema de Salud Nacional del cual somos parte ya al haber firmado esos convenios por la gobernadora y los demás convenios de traslado -no es traslado, no es que se van- no, es que entran en un proceso administrativo distinto, financiero distinto para garantizar la aplicación de los recursos para garantizar, traer más recursos del gobierno Federal.

Ahora, el presupuesto destinado a las caravanas, las caravanas cómo funcionan, se tienen 22 caravanas que suben a La Montaña, a la Sierra a la parte de La Montaña de la Costa Chica, parte muy alta de la Sierra de la Costa Grande donde todavía hay comunidades, ustedes saben que en la costa, en la montaña las comunidades están muy dispersas y no entran dentro de la normatividad que da para construirle sus centros de salud.

Entonces esas poblaciones dispersas muy alejadas son atendidas por las caravanas, tienen un recorrido hacia esas comunidades de manera cómo les dijera planificada y llevan medicamentos, llevan equipo, van sobre vehículos que esos sí son nuevos son los únicos que se han obtenido cuando entramos y las otras caravanas son caravanas concesionadas las de especialidad que llegan a una cabecera y ahí los presidentes, los comisarios apoyan bajando a las personas que requieren los servicios, los servicios son gratuitos también y de esa manera estamos coadyuvando a toda la morbilidad tan grande que teníamos retenida y contenida en las comunidades o sea al final el propósito era atender a las personas enfermas, resolver los problemas de enfermedades que se pudiesen resolver y las que no referir a los segundos niveles o meterlas a control una vez detectado los problemas.



De dónde es el programa de fortalecimiento a la atención médica con un proyecto, con un presupuesto de 30 millones de pesos, sí también la otra pregunta es el total del medicamento hasta hoy tenemos 25 millones 516 mil 472 piezas con un monto total de 1 billón 206 millones 667 mil 127 sí del medicamento, del abasto.

La otra pregunta era el monto establecido de los convenios, el convenio que se firmó nada más es para eso para la atención médica y está en proceso y probablemente hasta marzo podamos finiquitar la parte administrativa y financiera y pueda dar fluidez, pero en este momento estamos viendo conforme se va estableciendo esta nueva organización del sistema de salud.

No sé si faltó algo diputada, pero cualquier duda diputada estoy para servirle sí porque esto es muy amplio, pero tenemos los documentos y todo que permita que todos tengan la misma información, bueno si después me invitan.

Muchas gracias.

#### **La Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, hasta por un tiempo de 5 minutos, para hacer su derecho de uso de réplica.

#### **La diputada Yanelly Hernández Martínez:**

Muchas gracias, secretaria.

Por la información vertida la verdad es que por supuesto que muchas de las preguntas fueron atendidas correctamente y eso se agradece, con esto también nosotros tendremos la oportunidad de informar correctamente a los ciudadanos que representamos en los distritos; sin embargo, si también es importante comentar que hay algunos datos que quedaron todavía no muy precisos y si usted nos lo permite habremos de enviar esas preguntas y ya ustedes como Secretaría de Salud



también bueno a este Poder Legislativo a esta Soberanía se habrán de recibir para que todas y todos los diputados podamos también nosotros tenerlos y profundizarlos y bueno ya de ahí se viene la información.

Una de ellas es bueno efectivamente nos queda claro que los guerrerenses, los mexicanos nos merecemos muchísimo más porque por lo que somos, por nuestra historia por la valía que tenemos como seres humanos más que nada la pregunta era Cómo se va lograr para poder convertir este sistema como lo tiene Dinamarca es en ese sentido la pregunta también y en el dato del convenio bueno Nosotros sí hablamos el tema del traspaso porque pues el sinónimo de transferir pues es traspasar, es trasladar.

Entonces en el convenio habla de inmuebles, de personal, de recursos. Entonces, entendemos que también en el proceso de que se vaya dando ese cambio y va a ir fluyendo la información, aquí lo más necesario destacar es que cada una de las diputadas y diputados estaremos velando secretaria, para que efectivamente Guerrero pueda acceder no solamente porque el derecho a la salud está constituido, sino porque es un acto también de justicia y lo decía en un momento, porque es de lo que más adolece nuestra población.

Yo no quisiera terminar sin decir algo importante, antes de que se pueda llegar a ese proceso de pasar al IMSS bienestar en su totalidad y que podamos tener ese sistema como lo tiene Dinamarca, que entendemos no es un evento, no es una persona, es un proceso, sin embargo; hay en estos momentos mucha necesidad. Todas las diputadas y todos los diputados, no podemos negar que nuestros teléfonos de lo que más se saturan es de las llamadas pidiendo apoyo y auxilio en atención de salud.

Y sí agradecemos por las atenciones que los subsecretarios y el personal, han tenido con nosotros lo digo de manera personal, sin embargo, antes de que eso suceda yo creo que por ejemplo, me dicen las personas de Cruz Grande, diputada pues es que nosotros no tenemos ni ambulancia, no





tenemos medicamentos, no tenemos personal, no tenemos nada, y esa es una réplica, en muchos lugares pedimos de favor y lo sabemos entendemos la buena voluntad, el trabajo y todo lo que nuestra gobernadora está haciendo, pero necesitamos más secretaria, necesitamos fortalecer esas áreas la prevención y todo lo demás que sin duda sin duda alguna se hace y se hace con el corazón.

Todos los servidores públicos yo siempre he pensado que estos espacios pues no nos hacen ni mejores, ni peores personas, pero en muchas ocasiones solemos abandonarnos tanto en el estrés de nuestros deberes que hacemos a un lado a la humildad de escuchar a las personas, a los que sufren, a los que están en los hospitales y cerramos los oídos, cerramos los ojos y lo peor de todo es que lo decía anteriormente a veces cerramos el corazón y nos volvemos indolentes, que esto no suceda, que este ejercicio que hoy se está haciendo de rendición de cuentas sea también para que la Secretaría de Salud, pueda progresar y no lo harán solos, cuentan con el Poder Legislativo.

Muchas gracias y es cuanto.

Gracias, diputada presidenta.

#### **La Presidenta:**

Servida, diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta ocho minutos, para hacer sus preguntas a la compareciente.

#### **El diputado Olaguer Hernández Flores:**

Con su permiso presidenta.

Bienvenida, estimada secretaria doctora Aidé.



Subsecretarios, maestro Humberto Soto, bienvenido.

Contador Roberto, bienvenido.

Bienvenido, doctor Raúl.

Maestro Fausto, bienvenido.

Nos saludan al doctor Jesús también.

Muchas gracias.

Yo hago una réplica como terminó la compañera diputada Yanelly y yo empiezo desde ahí, agradezco en nombre de mucha gente que nos ha obligado a buscarles para que recibieran atención en los diferentes hospitales de los diferentes niveles, de manera de manera particular y en nombre de mucha gente muchísimas gracias.

Secretaria, como diputado del distrito XIX y como integrante de un Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional y compañero de las de las mujeres y mujeres de estas Tercera Legislatura más allá de preguntas, más allá de cuestionamientos son pequeñas o son reflexiones algunas más grandes que otras, pero en temas de salud, creo que la sensibilidad la tenemos que tener más allá que a flor de piel.

En su informe que nos hicieron llegar en el tema de cobertura médica de calidad, se dice que en este segundo año de gobierno se ejercieron 728 millones 867.000 mil pesos para la adquisición de medicamentos, material de curación y equipo médico, pero sin hacer vuelvo a decir no es una pregunta mi cuestionamiento sería le encargamos mucho porque se ha tornado en el caso de algunos hospitales, pues hasta se hacen como ironías sus comentarios le llaman para que te internes, es decir, no hay muchos insumos y sobre todo en material quirúrgico que es donde se ocupa no para cuidados intensivos, para atención ginecológica y así le llaman para que te internes, no hicieron



llegar uno dice de una paciente Karina Mendoza Rendón y le ponen todos los insumos que no tenían a la mano para atenderle.

Y no quiero hacer cuestionamientos a nadie pero en este tema la disposición nos queda muy claro que de la gobernadora ahí ha estado y desde aquí le mandamos un saludo afectuoso, su intención no es afectar a nuestra ciudad guerrerense y yo quiero pedirle ahí de manera muy atenta, por ejemplo en el caso del hospital de Acapulco, El general IMSS Bienestar Acapulco, le hacen llegar por parte del director, le hacen llegar al director parte del director Santos todo lo que hace falta si hay medicamento, pero hay medicamento en existencia de lo que de lo que casi no se requiere, falta medicamento para hipertensión, para la atención sobre tema de la diabetes, aquí están y de recibido.

Es decir, qué es lo que busco con esta presentación documentada, que haya una sinergia interna que permita desarrollar lo que en números económicos se puede atender porque se ha aportado, también en el informe se menciona que en el Estado se cuenta con 1008 establecimientos médicos para dar respuesta a las demandas de la población, usted lo dijo 93 corresponden a la secretaría de salud y a los servicios estatales y en recursos humanos en su informe menciona en el informe se menciona que se cuenta con 2107 médicos especialistas.

Mi pregunta no es cuestionamiento sino porque usted lo dijo y la verdad le felicito porque tuvo el buen manejo de conocimiento ya de haber recorrido el Estado, lo dice totalmente La Montaña, la Sierra, las partes altas de Costa Chica y Costa Grande, Tierra Caliente, lo diseñó perfectamente su intervención el recorrido. Mi pregunta es o el tema es quizá hay 2107 médicos especialistas, hay que ver dónde están, su lugar de adscripción, su tipo de jornada laboral y dónde se encuentra su centro de trabajo, es decir, desde neurólogos, gastroenterólogos, traumatólogos, nefrólogos, ginecólogos, los pediatras, oncólogos, es decir, si hay especialistas sólo hay que ver dónde hay de más, dónde hay de menos, para que podamos atender de la mejor manera.

También se menciona en este informe la implementación de tres unidades de nefrología y hemodiálisis, la primera aquí en el Hospital General doctor Donato Alarcón, en Acapulco, con una



capacidad de 21 sillones, la segunda aquí en nuestra capital del Estado con una capacidad instalada de 13 sillones y la tercera en un proceso de terminación en la ciudad hermana de Ometepec, la situación es ¿Cuánta es la población abierta que tiene identificada la Secretaría de Salud que requiere este servicio tanto en Acapulco, como en Chilpancingo?, que no tiene por ejemplo este seguridad social y también la sugerencia, si en estos momentos que en el caso por ejemplo de lo que se sucedió recientemente con lo devastado que nos quedaron nuestros centros hospitalarios en Acapulco, pues Chilpancingo, Zihuatanejo, que donde hay unidades de hemodiálisis pues se saturaron.

Pues, entonces es decir, se tiene contemplado el abasto de insumos y el mantenimiento de los equipos pues puesto que deben tener una atención técnica permanente y como comentario de pacientes a veces les es difícil acceder a los servicios precisamente de nefrología y hemodiálisis en estos hospitales, también por lo que se refiere a la mortalidad materna comenta usted, que esta continua siendo una de las prioridades de salud y nos invita a participar como sociedad para disminuir este indicador de repercusión social y efectivamente somos a nivel nacional el sexto lugar con más muertes maternas.

¿Qué estrategias se han llevado a cabo por esta secretaría para disminuir las muertes ¿Qué políticas públicas se pretenden implementar para involucrar la sociedad que sirvan para disminuir los altos índices de mortalidad materna y que ahí por supuesto en todo cuente con nosotros secretaria y algo muy sensible que aquí tocamos en el Congreso, desde como Comisión de Salud y directamente compañeras y compañeros legisladores, donde en el pasado reciente tuvimos la desgracia de Otis pegándole a Acapulco a Coyuca, y nos gustaría estimada secretaria ¿Cuál fue el plan de contingencia que se desarrolló para atender esta emergencia derivada de la acumulación de agua, lodo, acumulación de basura, agua estancada, es decir animales muertos, drenajes colapsados, falta de agua potable, seres humanos que perdieron la vida y que fue un proceso muy difícil para la recuperación de sus cuerpos, cuál fue no estaba, no viene acá porque acaba de suceder este evento ¿Cuál fue la reacción y lo que podamos aquí se dio porque se votó para que fuera atendido de la mejor manera y para nosotros es importante para para que podamos nosotros ver en qué podemos servirle, en qué podemos contribuir este secretaria.



En su informe también se dice que se ha garantizado los mil 28 millones 270 mil pesos de inversión Estatal directa como parte de la aportación líquida Estatal de convenio de coordinación con el INSABI, la pregunta es ya se realizó la aportación, ya explicó a la compañera anterior cuáles serán los beneficios que brindar a la población más desprotegida lo del IMSS bienestar...

**La Presidenta:**

Diputado Olaguer, le solicito amablemente pueda ir concluyendo su tiempo.

**El diputado Olaguer Hernández Flores:**

Con gusto, presidenta.

El IMSS Bienestar dijo que a Guerrero le tocaría 3070 plazas de base y hasta hoy sólo se han otorgado 1865, por lo que quisiéramos saber ¿Cuándo se dará el resto y si se respetará el derecho de antigüedad para todos los perfiles para poder por favor para que nos pueda explicar este proceso? y de manera muy general aparte de estos de estos comentarios secretaria, antes que cualquier cosa es la solidad de nosotros por parte de mi fracción parlamentaria en la mejora del sector salud.

Gracias.

**La Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la doctora Aidé Ibarez Castro, secretaria de Salud, para dar respuesta hasta por un tiempo de 20 minutos.

**La secretaria de Salud:**

Bien, yo estoy de acuerdo con las apreciaciones que el diputado me ha hecho aquí, porque es parte de la realidad a transformar, lo que él ha expresado aquí es una realidad y son los pendientes que tenemos en la Secretaría de Salud y por lo que veo del Honorable Congreso y me parece muy, pero muy importante esta convergencia en la búsqueda de las soluciones actuales, tiene razón el diputado en lo que muestra que le notificó el director del Hospital General “El Quemado” porque precisamente el día de hoy un periodista llegó con una compañera, del periodista que tuvo un accidente y eso sería como a las 4 de la tarde y llegó al hospital y no estaban los médicos que deberían estar, por eso, esa realidad es la que tenemos que transformar a pesar que ese hospital tiene la atención al 100 de los responsables de segundo nivel del IMSS bienestar, la nuestra y ese hospital tiene la mejor plantilla de especialistas.

¿Qué nos está pasando? se le surte de medicamento y los pacientes cuando yo llego a medianoche o en la madrugada los pocos médicos que están me informan que está cerrada la farmacia y el almacén como ustedes ven ¿Qué está pasando con el recurso humano? ¿Qué le pasó al recurso humano? Por qué la estrategia del IMSS bienestar es una gran necesidad, porque el IMSS bienestar se va a encargar una vez teniendo toda la parte administrativa para que él se haga cargo al 100 de estas unidades, el manejo laboral de los trabajadores, la aplicación de las leyes y las normas y las condiciones de trabajo, porque o nos metemos como Estado, como Secretaría de Salud a estar confrontándonos en situaciones políticas banales o nos meteríamos a tratar de resolver, hacer gestión y traer recursos para tener sólida la infraestructura, el equipamiento y el abasto, sí, en el Estado.

Y ahorita el reto más grande que tenemos es el recurso humano, no quiero descalificar a nadie, quiero pensar que esos 24,000 mil y fracción de trabajadores requieren una estrategia específica desde el nivel Federal, el sindicato no depende de la gobernadora, ni de su servidora, depende de su secretario General Nacional y este depende su sindicato de la Federación Nacional de Sindicatos del Estado, por lo tanto, la política que ejercen los sindicatos no depende del Estado, depende de su estructura administrativa Federal, para ejercer la política laboral o con los trabajadores, por eso yo no puedo decirles cómo se está manejando en esa institución al recurso humano, lo que sí



podemos observar que hay un impacto fuerte en la atención a los ciudadanos de que van y buscan el servicio en estas instituciones.

Estamos usando la persuasión y el convencimiento con los trabajadores y trabajamos con los que quieren o pueden o están dispuestos a cumplir con su papel de médicos y su papel de trabajadores, pero es el reto donde tenemos que entrar todos porque afectan a toda la población, esa es una disertación porque me parece más que cuestionamiento del diputado, una disertación de un problema que estamos viviendo todos los guerrerenses, los establecimientos que tenemos, sí, son importantes porque tiene que ver con todo el Estado, pero posterior al huracán ya que también está dentro de las preguntas del diputado se pudo descubrir al completo en esa jurisdicción el sistema de salud.

Y pudimos observar el mismo impacto de los trabajadores que primera semana fueron damnificados, la segunda semana fueron damnificados, la tercera semana se les llamó a los que ya podían integrarse al trabajo y estuvimos cubriendo las unidades con personal solidario, médicos que tenemos de otros Estados y pudimos poner 93 unidades funcionales, en qué indicadores, atención médica, detección y promoción, nada más.

Pero nos hubiera gustado en otros tiempos verdad que sí veíamos la respuesta de los trabajadores, de más solidaridad con la población. Sin embargo, esa es esta realidad, sí, ¿Cuál fue la estrategia en el desastre? ustedes todos saben que cualquier desastre en cualquier país y en el nuestro, cuando hay un desastre en un estado o en un municipio o x territorio nacional, quien tiene el control es la Seguridad Nacional y al siguiente día ya estaba toda la autoridad Federal de todas las áreas, de todas las secretarías en la Marina y desde ahí se formó el comander y desde ahí se empezó a trabajar para sacar adelante toda la situación de post desastre, el doctor Alcocer Varela, estuvo desde ese día dirigiendo todas las acciones de salud en las cuales, toda la secretaría de salud siguió esas orientaciones y coadyuvamos con todas las acciones, porque no depende del Estado, ni del municipio, sino del control Federal que se tiene en las zonas de desastre.

Desde el siguiente día del desastre nosotros llegamos el 25, yo ya estaba en el Hospital de quemado y desde ahí empezamos a operar en las condiciones destructivas de este fenómeno, no quedó un solo metro de Acapulco sin destruirse y ustedes los que fueron lo saben, se empezó con 4 toneladas de basuras diarias y ahorita son 7 toneladas de basura y si, yo los invito al territorio de las partes altas de Acapulco y las colonias no se ha podido sacar el escombros, no se ha podido sacar la cantidad de vehículos apilados, los árboles, la gente está abriendo camino porque el Estado no tiene la capacidad para trabajar en sacar todo ese escombros, nos faltan más camiones a pesar que la gobernadora gestionó 50 camiones más los que ya se tenían, no es posible se trató de sacar y limpiar las áreas que pudieran reactivar la economía.

Entonces ese es un problema que tenemos que atender la secretaría de salud y me siento muy acogida con el diputado que está lo veo así, no sé ofertando todo el apoyo que pudieran darnos desde aquí, y creo que tenemos que tener un momento, una sesión o una reunión, donde podamos ver este fenómeno, sí, el problema de las unidades de hemodiálisis cuando nosotros llegamos a la Secretaría de Salud no había registros de insuficiencia renal, el modelo del sistema de salud de información no nos permitía tener cuál era la morbilidad y la mortalidad de insuficiencia renal en la institución y se tuvo que sacar basados en indicadores proyectados para justificar la necesidad de las clínicas de hemodiálisis.

Entonces, sabemos que estas tres clínicas no son suficiente se tienen proyecto ya la gestión de la clínica de hemodiálisis en Trapa, de Arcelia y de Iguala, que ya nuestra gobernadora ha hecho los anuncios correspondientes para el próximo año. Y también las clínicas de hemodiálisis del ISSTE y las del seguro, porque al final también esos derechohabientes todavía tienen la necesidad de esos servicios. Tenemos, cuál era la otra pregunta, los hospitales la inversión que tiene, si lo tiene ahí en sus manos que se ha hecho en El Quemado el Hospital General que se le llama El Quemado y del que tiene 250 camas y que tiene una serie de servicios y además que está por integrarse el servicio de hemodinamia.

Tenemos el hospital de Renacimiento que también tuvo una inversión importante, que es un hospital de 60 camas y que tiene una ocupación en este momento verdad de un 90 por ciento, si les



informó sobre lo que en la zona de desastre estamos trabajando son seis hospitales nada más, El Quemado, Rena, Cancerología, los dos del Seguro y el Caps, lo demás quedó desbastado, tenemos 119 unidades de primer nivel funcionando, estamos trabajando con 939 profesionales de la salud y Acapulco tiene como jurisdicción sanitaria 07, 1700 trabajadores de salud.

Se han dado 108 mil 241 consultas médicas y 150 mil 174 consultas de enfermería, gracias a la solidaridad de los sistemas de las Secretarías de Salud de los estados solidarios, se logró evacuar desde el primer día a toda la población de los hospitales por vía aérea a otros hospitales y fuera del Estado y los que se pudieron por vía terrestre también, porque no era posible tenerlos en las condiciones en que quedaron los hospitales y se hubo una reparación inmediata en los hospitales, esa fue parte de la estrategia del comando en salud. Sí, los pacientes que se trasladaron se les garantizó el acompañante hospedaje y alimentación.

La vigilancia epidemiológica algo que hemos fortalecido con 66 brigadas porque eso es lo más importante, se ha fortalecido el programa de vectores para contener el dengue y la complicación de este, no tenemos hasta el día de hoy ni un caso positivo de cólera, llevamos 50 personas fallecidas relacionadas con el huracán, no se puede, no cubrimos los indicadores para poderlo llamar o que se declare urgencia sanitaria, con el Paulina hubo 337 fallecidos relacionados con el evento fueron condiciones muy diferentes, por eso se hizo la declaración en ese momento.

Y hemos mantenido la vacunación, se ha trabajado sobre los riesgos sanitarios de una manera impresionante porque la basura pareciera que no impacta la cantidad de basura que sale, porque además no es una basura de las familias es una basura de los árboles caídos de la construcción destruida de los 10000 postes de luz caídos, entonces en realidad Acapulco quedó desbastado, entonces va a ser necesario que abordemos el problema entre todos los guerrerenses y aquí que bueno que el maestro Olaguer estamos convergiendo, pues esa es la realidad que tenemos que transformar, es parte de lo que el reto que tenemos, no vamos a negar porque no estamos al cien, tenemos dos años y estamos trabajando con toda la sensibilidad y toda la necesidad que tiene nuestro Estado, de que todos juntos saquemos adelante un nuevo sistema de salud mejor que



cualquier otro del mundo, no sé si falta algo diputado lo trabajaremos a lo más lo más pronto posible y con toda la información que corresponde.

### **El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:**

Muchas gracias, ciudadana secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

### **El diputado Olaguer Hernández Flores:**

Gracias, presidente.

Muchas gracias por las respuestas estimada secretaria, por ahí nada más le pedimos nos hiciera llegar en su momento o incluso si algún compañero posteriormente le hace la pregunta para que pudiéramos ver la posibilidad, la pregunta era que a Guerrero le tocarían 3070 plazas de base y hasta hoy sólo se han otorgado 1865 no, para ver cuándo se dará el resto y se respetará el derecho de antigüedad para todos los perfiles esa era la pregunta mi secretaria, y nada más para compartirle también otra información mi secretaria, con lo que usted nos marcaba con su con sus respuestas donde le tocó casos, donde los trabajadores no estaban los que se requerían en ese momento que tenían que estar.

Fíjese que a mí me llamó mucho la atención y felicito a los órganos de vigilancia, a los órganos de control, los que se encargan de revisar y fíjese que tengo que felicitarle mi secretaria lo comparto delante de todos ustedes compañeros diputados, en Zihuatanejo la COPRISEG giró lo correspondiente, es decir, si hay forma de poder hacer una concientización interna para llevar a cabo un cumplimiento de una obligación y además pues por humanidad hay que atender no, qué se hizo COPRISEG, bueno pues canceló los trabajos en área de quirófano, laboratorio, puesto de sangrado, servicio de transfusión y rayos x, por considerarlos por las situaciones de riesgo como



críticas en la Ley General de Salud, de acuerdo a los reglamentos y las normas oficiales mexicanas que ponen en riesgo la salud de la población que acude a recibir el servicio que se brinda.

Entonces, sí hay forma de que pongámonos de que se pueda uno poner de acuerdo, por qué razón se lo comparto este ejemplo de que sí es posible, hagamos entonces de manera muy humilde se lo pido, hagamos un plan de concientización para el cumplimiento de las obligaciones laborales de los trabajadores de la Secretaría de Salud y nada más por último secretaria aquí en el Congreso del Estado, tuvimos a bien la solidaridad de mis compañeras y mis compañeros legisladores, el día 20 de octubre del 2022 se aprobó la Creación de la Octava Región, de la Región, Económica de donde yo soy originario, La Sierra, El objetivo era combatir la desigualdad, inseguridad, marginación, pobreza y falta de infraestructura, pero especialmente la atención es salud.

Ahí le encargo mi secretaria, tenemos un año, ahí le encargo de manera muy la verdad era muy especial un pequeño diagnóstico de la forma que pudiéramos atender a medida de las posibilidades si se va a requerir de una creación, de una jurisdicción sanitaria hay que hacerlo, si hay que ver la construcción de hospitales regionales de acuerdo al estudio hay que fortalecerlos, hospitales básicos o en su caso creación de centros de salud con servicios ampliados, independientemente cualquier cosa siento que mi Sierra sigue siendo la más vulnerable en temas de servicios de salud.

Presidente, es cuanto.

Muchas gracias.

Y felicidades secretaria, secretarios un saludo con afecto.

**El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:**

Gracias, diputado Olaguer, se concede el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.



**La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:**

Diputado, presidente.

Voy a declinar mi participación y agradezco a la doctora Aidé su disposición, un fuerte abrazo doctora.

**El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:**

Tomo nota diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

**La diputada Jennyfer García Lucena:**

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Buenas noches, compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Y las personas que nos ven aún en las plataformas de las redes sociales.

Buenas noches doctora Aidé Ibaréz Castro, secretaria de Salud, sea usted y su equipo de funcionarios bienvenidos a este Recinto Legislativo.

La salud es uno de los temas más importantes que se relacionan directamente con el bienestar de los ciudadanos guerrerenses, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, estableció como objetivo el



mejorar la prestación de servicios de salud con calidad eficaces, eficientes, inclusivos, transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida señalándose entre otras acciones a realizar un plan maestro de infraestructura física en salud que atendería las necesidades identificadas en la infraestructura sanitaria, ponderando aquellas que se encuentran en zona de atención prioritaria y para combatir la problemática de desabasto de medicamentos se contempló entre otras acciones la compra consolidada de medicamentos, así como la construcción de almacenes regionales para impulsar la disponibilidad de los medicamentos en el Estado.

Sin embargo, parece ser que estamos muy lejos de garantizarle a los guerrerenses el derecho a la salud, lo cual no debe ser vista como un privilegio como lo ha señalado en reiteradas ocasiones el presidente de la República, con motivo a la Glosa del Segundo Informe de Gobierno y respecto del tema de la salud me permito hacer las siguientes preguntas:

En el informe se señala que se han puesto en marcha hospitales y centros de salud que tenían años sin funcionar, especialmente en La Montaña y en la Costa Chica, garantizando el equipamiento, los insumos, los medicamentos y personal especializado para la población cuando tenga la atención adecuada, díganos ¿A qué hospitales se refiere? díganos ¿Si en los hospitales y centros de salud del estado de Guerrero, está asegurado el abasto de medicinas para atención de todas las enfermedades que padecen las y los guerrerenses? respecto al centro de salud de servicios ampliados el municipio de Metlatónoc a mediados del mes de agosto del año en curso, esta Entidad Federativa fue noticia a nivel nacional pues en medios de comunicación informaron como La Jornada, Milenio Noticias, se publicaron una serie de reportajes relacionados con las condiciones en que se encuentra el citado centro de salud, señalando varios habitantes de manera común que en dicho hospital no existe medicamento, ni camas, falta de personal, hay instalaciones deplorables, además de que los pacientes son atendidos en el estacionamiento o incluso en la calle y que lo que se requiere es que se sustituya debido a que la construcción tiene enormes deficiencias que pondrían en riesgo a la población que acuda a recibir atención médica, qué puede informarnos al respecto

En el presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2023, no se etiquetó recursos para esta obra por lo que es importante que dé a conocer ¿Cuál es la fuente de financiamiento de dicha obra, el monto total, así como en qué consistirá y abarcará la remodelación? respecto al tema de dengue se señala que representa uno de los principales problemas de salud pública en Guerrero, durante este periodo se han identificado 997 casos y oportunamente se efectuaron actividades dirigidas a la población para el control de esta enfermedad, para lograr lo anterior se realizaron 1 millón 778 mil 828 acciones de abatización en casas, se rociaron 99 mil 871 viviendas y se nebulizaron 70 mil 555 hectáreas, todas estas actividades operativas son realizadas por 1146 brigadistas de las siete jurisdicciones sanitarias, durante el 2023 aumentaron las actividades operativas derivadas de la compra extraordinaria de insecticida por un monto de 21 millones de pesos.

Informe por favor a esta Soberanía ¿Por qué no se ha aumentado el número de brigadistas ya que 1146 brigadistas para un total de 8 regiones, 85 municipios y una población de más de 3 millones de personas, es apenas un atención de 2617 pobladores por cada brigadista, lo que representa una insuficiencia en la atención y que en consecuencia no se permite combatir con eficacia la enfermedad de dengue, de acuerdo al panorama epidemiológico de dengue 2023, hasta la semana 46 se han reportado en el Estado 1947 casos y 10 funciones, lo que nos tiene como el cuarto lugar nacional de muertes por dengue y séptimo en casos de confirmados. Informe a esta Soberanía ¿Cómo Abatirá la secretaría a su cargo estas incidencias?

En materia de Derechos Humanos díganos ¿Cuántas recomendaciones han emitido las comisiones nacionales y estatales de Derechos Humanos, hacia la secretaría de salud de Guerrero? ¿Por qué causas y cuántos servidores públicos se encuentran involucrados en el caso de Valentina Rosendo Cantú contra México, se recomendó que el Estado deberá continuar brindando servicios de tratamiento a mujeres Víctimas de violencia sexual, por medio del Centro de salud el cual debe ser fortalecido a través de la provisión de recursos materiales y personales, díganos ¿Qué ha realizado la Secretaría a su cargo para dar cumplimiento a la recomendación que aún está pendiente a cumplirse?



Le agradezco las respuestas que pueda darnos respecto a las preguntas, creo que estas comparecencias son un ejercicio que transparentan las acciones del gobierno e informa de manera completa a la ciudadanía en que se ejercen los recursos y cuáles son las acciones que realiza el gobierno para la búsqueda de su bienestar, esta sería mi única participación.

Muchas gracias y buenas noches.

### **El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:**

Gracias, diputada Jennyfer García.

Se concede el uso de la palabra a la doctora Aidé Ibaréz Castro, secretaria de salud para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 20 minutos.

### **La secretaria de Salud:**

Bueno, los hospitales que se han puesto en marcha va a ser el hospital de Chilapa, que ahí fuimos y estuvieron un grupo de unos diputados también acompañándonos y vieron el hospital que es Chilapa, terapia intensiva, equipo nuevo, vaya algo que no habíamos tenido hace muchos años. El hospital de Tecpan, también se mejoró, no sólo se mejoró, se hizo la reestructuración de la infraestructura, se puso equipamiento nuevito y a ese hospital se le aportaron también recursos humanos para los tres turnos y no solo eso, sino que la empresa BIRMEX, es quien le surte todo el abasto de medicamentos y material quirúrgico, así que, es un hospital que debe atender a la población.

El hospital de Petatlán, otro hospital también equipado, todo con equipo nuevo y no sólo eso la infraestructura, el abasto y el hospital de Marquelia que son los que se han puesto en funcionamiento, los que están por inaugurarse va a ser el de San Luis Acatlán, Ayutla y Olinalá, que les faltan algunos detalles con el equipamiento, pero estos cuatro hospitales, son hospitales para que estén al cien, porque tienen infraestructura, equipamiento, abasto y recursos humanos,



qué está pasando, porque yo acepto el reto del diputado Olaguer, porque necesitamos juntos mirar la realidad, porque si tenemos en estos dos años estos avances, qué le faltaría para que funcionara correctamente.

Nuestro diputado dijo bien la conducta que tuvo el comisionado de COPRISEG, sí estamos dando esa instrucción poco a poco, porque no les voy a presentar también porque ya les toqué el problema por el cual el recurso humano no está dando al cien y poco a poco vamos a ir incorporando como en el caso del Hospital de Zihuatanejo, ahora también nos dice que falta abasto verdad. Sí, es verdad, yo he ido a comunidades donde la población se queja porque le dice el médico y la enfermera que no hay medicamento, y junto con ellos hemos entrado a ver el almacén y tienen todo el medicamento que necesita la población.

### **La Secretaría de Salud de Guerrero:**

He ido a Tlacoachistlahuaca con la presidenta, igual hemos entrado al almacén y hemos encontrado hasta el suero vida oral, lo niegan, es un fenómeno que estamos viviendo en Guerrero con el personal de salud, no son todos pero los pocos sí afectan, El Quemado ya les informé en qué condiciones está tomando poco a poco El Quemado su funcionamiento, Metlatónoc, Metlatónoc es un centro de salud que no construyó este gobierno y no sé por qué razones en las construcciones, todo el techo de arriba no sirvió se le hicieron reparaciones y no funcionó, pero no es una construcción nuestra, sin embargo gestionaron recursos extraordinarios y se consiguieron 3 millones y medio para echar abajo todo el techo y volverlo a construir por mientras, porque se va a hacer una sustitución de ese Centro de Salud.

Y se gestionó un hospital móvil, hospital móvil que yo visité y podemos visitarlo, tiene sala de expulsión, tiene farmacia, medicamento tiene personal Federal ahí y el personal local también está trabajando Metlatónoc ya no es el Metlatónoc de antes tampoco, hay pavimentación, hay luz eléctrica hay viviendas, la mayoría son de material.





Entonces las atenciones de salud se están brindando tienen ambulancia, entonces Metlatónoc es uno de los municipios con menos morbilidad que otros municipios, lo que a veces pasa socialmente eso nosotros no podemos responsabilizarnos de lo que saquen en los medios, nos interesa la realidad de las comunidades, y yo visito constantemente esas zonas.

La mortalidad materna es un reto que tenemos también por qué y volvemos a lo mismo tenemos que generar estrategias desde la comunidad para poder hacerlas exitosas, hemos construido 700 comités de contraloría social en todo el Estado, para que se apoyen los comisarios con respecto a la salud, tanto para la comunidad como para el personal, para tener mayor comunicación con ellos en la Secretaría de Salud estos comités de contraloría son gobiernos, dentro de la Secretaría de Salud están integrados en la Secretaría en el órgano interno de contraloría y también están integrados en la Secretaría de Contraloría del Estado, son estrategias que vamos integrando poco a poco para garantizarle a las comunidades los servicios de salud y de esa manera tener esa comunicación estrecha de las necesidades para sus soluciones, no podemos solucionar todo no nos da tiempo, por qué no nos da tiempo sabemos que el tiempo, el espacio y la velocidad, no se pueden descoordinar, el tiempo que llevamos es poco, el espacio es grande y la velocidad no podemos aunque queramos existe Hacienda y Crédito Público y la inversión en el Estado de Guerrero por la federación, tiene también indicadores entonces vemos que nos estamos metiendo al reto de una alta gestión, una alta gestión requiere una administración estratégica, y eso es lo que estamos construyendo las bases para entrarle la alta gestión de los problemas de salud con una administración estratégica federal y Estatal.

O sea los retos de salud cada día son mayores y van a ser porque la población de Guerrero merece, merece que resolvamos los problemas para que no sea una demanda social más la salud en Guerrero

El dengue tenemos 997 casos diagnosticados de los cuales tenemos, tenemos todos los días el control de este padecimiento, de los cuales tenemos siete defunciones nada más y brigadistas tenemos 1100 de los que yo les hablé son los de Acapulco, desde enero al 31 de diciembre de este año están contratados estos brigadistas en todo el Estado por eso es que se ha controlado epidemiológicamente no podemos desaparecer el clima, ni el mosquito, ni nosotros en este clima



os tienen que picar pero estamos tratando de que la población de mosquitos se reduzca aunque en este año se presenta de manera atípica.

Antes se la reproducción era cada 8 horas por el aumento del clima ahora es cada 5 horas la generación, eso es un indicador atípico sin embargo está controlado sanitariamente, también tenemos una serie de actividades con el dengue, el control larvario es la abatización casa por casa, el rociado extra domiciliario verdad se van rociando y las nebulizaciones espaciales, verdad por hectáreas o sea que el programa de vectores es uno de los programas más atendidos en esta administración, tenemos también que el dengue, Metlatónoc pues no sé si haya respondido a estas preguntas.

Pero la Corte Interamericana, verdad el caso de la señora Rosales creo sí Rosendo verdad se ha atendido puntualmente, se mejoró más bien se cumplió la condena que se tenía desde hace 10 años, la retomamos nosotros y equipamos el Centro de Salud se mejoró la infraestructura, se puso médico, se puso enfermera, se puso trabajador social de la región por el problema del idioma verdad y se invirtieron 431 Mil 215 mil pesos verdad en eso que le estoy mencionando, pero no sólo eso, sino que se está planteando un médico de Medicina tradicional y está ya el proyecto de un huerto de hierbas medicinales, ahí y en el aguacate.

O sea, creo que atender a nuestras comunidades, es como le dijera una necesidad y lo de la Corte Interamericana lo hemos atendido puntualmente, también hemos atendido la Casa de los Haberes que no tenemos nosotros cómo les dijera, recomendación para ello pero lo hemos atendido, hemos equipado el Centro de Salud, le damos abasto de medicamento, tenemos una enfermera, estamos ya el IMSS bienestar nos está nos va a proporcionar uno de las médicas que les dieron base para estar ahí, pero como tiene características de que el médico debe de hablar el idioma, entonces es lo que a veces nos hace retrasar el cumplimiento del recurso humano en zonas de los pueblos tradicionales.

El Programa de género también lo estamos atendiendo y este lo atendemos puntualmente porque sabemos la importancia que tiene el aborto seguro y me parece muy importante todo lo que usted



nos estuvo preguntando y creo que tenemos que tener más acercamiento con los diputados y diputadas, yo al final lo que hago es cumplir las gestiones del pueblo de lo que les hacen a ustedes y eso es lo que siempre digo y ustedes podrán constatar es la gestión del comisario del presidente y de sus diputados.

Muchas gracias.

### **La Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus planteamientos a la compareciente.

### **La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:**

Con su permiso, diputada presidenta.

Doctora Aidé Ibaréz Castro secretaria de salud sea usted bienvenida al Congreso del Estado, la casa del pueblo.

Saludo con afecto a mis compañeros y compañeras diputadas a nuestros amigos y amigas.

Al personal técnico y de asesoría que nos acompaña y a todos y a todas quienes se encuentran sintonizando este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas tan relevante.

Doctora Aidé, la secretaría que usted dignamente dirige es uno de los pilares de toda sociedad, pues se trata de un tema tan delicado y relevante como la salud, que no es más que el bienestar físico e integral de quienes integramos una comunidad, de ahí que reconocemos la complejidad de su administración.



El tema de salud materno infantil es de enorme relevancia en nuestro Estado pues Guerrero, presenta una grave problemática de muertes maternas y de violencia obstétrica, de hecho en 2022 el Pleno de este Congreso del Estado aprobó por unanimidad una reforma por medio de la cual legislamos en materia de violencia obstétrica, una iniciativa que presentó una servidora tras emprender diversas mesas de trabajo alrededor del Estado con personal médico y de enfermería. Con mujeres Víctimas de violencia obstétrica y Organizaciones de la sociedad civil.

En ese sentido el informe que usted remitió a esta Soberanía da cuenta el Programa de salud materna y perinatal donde se destacan 184 Mil 976 consultas de atención a mujeres embarazadas y en puerperio, la atención de 50 mil 646 mujeres embarazadas en control prenatal la atención de 43 mil 879 nacimientos en Centros Hospitalarios y la asistencia de 890 partos por parteras tradicionales.

Al respecto doctora ¿qué consideraciones se han tomado en cuenta para prevenir la violencia obstétrica durante el embarazo parto y puerperio de las mujeres?

Toda vez que la violencia obstétrica es una práctica tristemente normalizada y muchas veces difícil de identificar le pregunto ¿se han registrado incidentes de este tipo? de ser el caso cuántos incidentes y qué acciones se han tomado para dar una solución.

Por otro lado es de su conocimiento que el pasado 17 de mayo del 2022 el Pleno del Congreso del Estado también aprobó una iniciativa por medio de la cual se despenaliza la interrupción legal del embarazo, durante las primeras 12 semanas de gestación, a través de esta reforma se levantó la primera medida de prevención de la alerta de violencia de género por agravio comparado y se dio certeza jurídica a las mujeres que deciden interrumpir sus embarazos.

En ese sentido, el informe hace referencia a la atención de 225 servicios de aborto seguro ¿cuáles han sido los municipios con mayor incidencia de solicitudes de aborto seguro y cuáles han sido los municipios con mayores solicitudes atendidas de servicios de aborto seguro?



Si bien el marco jurídico ya contempla la posibilidad de que las mujeres ejerzamos nuestro derecho a decidir la realidad es que el tema cultural sigue siendo una condicionante relevante al momento de que las mujeres deciden interrumpir sus embarazos y a los Centros de Salud, por tal motivo le pregunto ¿qué obstáculos se han presentado en la atención de mujeres que deciden interrumpir sus embarazos?

En el diálogo con las colectivas feministas a quien aprovecho para mandarles un fraterno saludo y sobre todo nuestro reconocimiento del trabajo de acompañamiento y defensa de derechos Humanos que continúan realizando nos hemos encontrado con la situación de que muchas veces la objeción de conciencia ha sido motivo para que se retrase el servicio de aborto seguro a una mujer que así lo solicita.

Si bien la objeción de conciencia es un derecho del personal médico y de enfermería, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya se ha pronunciado al respecto y ha emitido que la institución no puede ser objetora por lo que deben existir alternativas para la atención de estos casos, por ello me permito preguntarle ¿de qué manera se está atendiendo el tema de objeción de conciencia por parte del personal de salud y de enfermería?

Agradeceré secretaria sus puntuales respuestas y manifiesto una entera disposición de una servidora y del Grupo Parlamentario de Morena a seguir trabajando de forma coordinada con la Secretaría a su cargo para garantizar este importante derecho humano a todas y todos los guerrerenses.

Muchas gracias.

### **La Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la doctora Aidé Ibaréz Castro secretaria de salud Hasta por un tiempo de 20 minutos, para dar respuesta.

Bueno la en la violencia obstétrica, se dan capacitaciones continuas y evaluación de la calidad de la atención verdad, al personal se generó un comité de calidad y otros de la madre y el niño y en hospitales generales.

Los 225 servicios de abortos seguro, se están dando en o se encuentran en los municipios de Chilpancingo, Acapulco, Tlapa y Chilapa, tenemos esos servicios y estamos reuniéndonos con todo el comité que lleva a cabo todas estas acciones a nivel de Estado y nosotros pues tenemos también esta parte importante del Programa de desactivación de la violencia en los varones, que es un programa que nos toca a nosotros y que probablemente lo presentemos ya lo íbamos a presentar pero pues bueno se nos vino otra situación que teníamos que tiene que ser revisado y evaluado por esta organización Estatal, entonces estamos pues esperando ver la siguiente reunión que va a ser creo el jueves, este jueves y vamos a poder abordar este programa puntual no sólo de la desarticulación de la violencia de los varones contra las mujeres, para empezar a generar un programa de Educación en las distintas comunidades que tienen los centros de salud a su responsabilidad y los hospitales también.

También tenemos el apoyo el apoyo, a la salud mental para atender emocionalmente a las mujeres embarazadas, tanto a las embarazadas como a las que pierden a su bebé, para esto se implementó la estrategia código mariposa, en el Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense y en el Hospital General de Chilpancingo, esta consta de un espacio propio para hospitalización y ritual de despedida cuando existe una pérdida de un bebé, así también se han realizado cursos verdad sobre el trato respetuoso a las personas que tienen pérdida gestacional, u otro tipo de violencia intrahospitalaria.

También se han dado dos seminarios virtuales estatales que se registraron 600 personas conferencia sobre duelo gestacional, modalidad presencial en el Hospital General de Chilpancingo, ahí se integraron 100 personas el código mariposa vía virtual también en el hospital general Raymundo Abarca Alarcón, para el personal que brinda la atención y acompañamiento de los procesos de duelo y los procesos de la atención a la embarazada.



Tenemos también del componente aborto seguro, el objetivo es garantizar el acceso a los servicios de aborto seguros según las unidades de primer y segundo nivel de atención pertenecientes al sistema Estatal de salud, como ustedes ven es todo un programa que se está operando en todos estos servicios donde se da la atención, además que hay una vigilancia estricta por organizaciones no gubernamentales, por grupos feministas y pues creo que hasta el día de hoy no hemos tenido ya quejas para poder abordar el ese tipo de problemas en caso de que hubiese quejas, sin embargo estamos al pendiente, al pendiente muy al pendiente de la embarazada cuando llega al segundo nivel y el control prenatal en el primer nivel.

La cantidad de o sea las leyes que han realizado y se han aceptado, se han publicado nosotros tratamos de llevarlas a la práctica porque eso nos da un marco, un marco de conducta con estos problemas de la violencia obstétrica de la atención a la embarazada y todos los aspectos que están alrededor de todos estos problemas que me planteó la diputada, considero que ese trabajo legislativo siempre nos va a permitir el marco de acción apegado a la ley, a una ley que nos permite operar, creo que tenemos que seguir generando leyes aquí en este Congreso para que nos permita resolver los problemas que ahora estamos viendo dentro de esta realidad.

No sé si falta algo.

#### **La Presidenta:**

Se concede el uso de la voz a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez hasta por un tiempo de 5 minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.

#### **La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:**

Con su permiso diputada presidenta.

Doctora Aidé Ibaréz Castro secretaria de salud le agradezco las respuestas que ha proporcionado nuestros cuestionamientos.



Hoy tenemos un Sistema de Salud más empático y sensible ante las realidades que viven las mujeres en el Estado de Guerrero, las que de ser madres pero también las que deciden no serlo, aún faltan retos y obstáculos por superar, sin embargo sé que vamos en la dirección correcta de la mano de la gobernadora, de la secretaría a su cargo y de este Congreso del Estado.

Les solicito de forma respetuosa podamos mantener un canal de comunicación abierto en el entre el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo para que podamos trabajar de la mano no sólo para la atención de la alerta violencia de género por agravio comparado, sino para también atender todos los temas relativos a salud de las y los guerrerenses con perspectiva de género de derechos humanos y de diversidad.

Muchas gracias.

#### **La Presidenta:**

Continuando con el desarrollo se le concede el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo por un tiempo de 8 minutos, para que realice sus planteamientos a la compareciente.

#### **La diputada Flor Añorve Ocampo:**

Gracias presidenta.

Antes de iniciar quisiera pedirle presidenta solicite alguno de los secretarios puedan leer el artículo 19 último párrafo si me hace usted favor.

#### **La Presidenta:**

Se toma nota diputada.





Se le pide al diputado secretario Andrés Guevara Cadenas, dar lectura al planteamiento de la diputada Flor Añorve Campo.

### **El secretario Andrés Guevara Cadenas:**

Con gusto, diputada presidenta.

Artículo 19 durante el ejercicio de su encargo los diputados tendrán la inmunidad que establece la Constitución Política General, la Constitución Política del Estado y las Leyes Vigentes, los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos o enjuiciados por ellas ni por el sentido de sus votos y no podrá exigírseles responsabilidad legal alguna.

Es cuanto, diputada presidenta.

### **La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Adelante diputada.

### **La diputada Flor Añorve Ocampo:**

Gracias diputada presidenta.

Esto que se acaba de leer se le conoce como inmunidad constitucional y ningún acuerdo firmado está por encima de la ley, por lo tanto ningún diputado puede ser reconvenido por las expresiones que haga en Tribuna y lo digo por el diputado Helguera que qué lástima que se fue a dormir un ratito, porque al rato seguramente va a participar, uno aquí puede expresar lo que crea conveniente.

Gracias, presidenta.



Quiero agradecer la presencia de la secretaria de salud muchas gracias a todo su equipo.

Quiero decirle que hemos visto algunos cambios en esta secretaría sí respecto de usted secretaria, muchas gracias porque a veces toma en cuenta las recomendaciones y las cosas que en esta Tribuna se dicen respecto de cada una de las secretarías.

Secretaria en la página 19 del informe de la gobernadora menciona que el Gobierno Federal ha realizado diversas acciones prioritariamente en materia de salud, las cuales fueron complementadas con inversión Estatal ¿describanos usted cuáles fueron cada una de las acciones realizadas, el monto de inversión de cada una de ellas, la población beneficiada y las regiones o municipios en donde se implementaron las mismas y cuáles fueron los resultados obtenidos?

Por otra parte en el informe se menciona la puesta en marcha de hospitales y Centros de Salud que tenían años sin funcionar especialmente en La Montaña, en la Costa Chica, garantizando el equipamiento, los insumos, los medicamentos y personal especializado para la atención médica adecuada de la población.

En ese sentido mencione usted ¿Cuáles son los hospitales Centros de salud que durante el año 2022-2023 fueron puestos en marcha? ¿Cuál ha sido la fuente y el motor de inversión ejercida durante el año que se informa tanto para Su rehabilitación como para su equipamiento insumos medicamentos y el personal asignado a cada uno de ellos?

Menciona también en su informe la implementación del uso de transporte aéreo para salvaguardar la integridad física y el traslado de órganos, acciones que se llevan a cabo en coordinación con dependencias federales y estatales, en este orden solicito usted informe ¿Cuál ha sido el monto de los recursos destinados para la ambulancia aérea con cuántas unidades aéreas cuenta el gobierno del Estado para ser utilizadas para atender este tipo de casos Asimismo mencione usted los casos atendidos, los resultados obtenidos con motivo de la implementación en el periodo que comprende este informe?

También en este informe de gobierno bajo la justificante de mejorar la atención de los pacientes destaca la inversión para la infraestructura y equipamiento de diversas instituciones de salud en el Estado como son el Instituto Estatal de Cancerología Doctor Arturo Beltrán Ortega, la primera unidad de quemados en Guerrero la cual estará ubicada en el hospital general Doctor Raymundo Abarca en el municipio de Chilpancingo la unidad de hemodinamia, para el hospital general de Acapulco que servirá para atender a pacientes con problemas de infarto agudo, al miocardio y la construcción de un nuevo hospital de Tercer nivel del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, que se tiene proyectado edificar en la parte de los terrenos del Centro Internacional Acapulco díganos usted cuál es el estado que guarda cada uno de estos proyectos de las obras mencionadas y a cuánto asciende los recursos invertidos a la fecha? ¿Cuál es el calendario que se contempla para su conclusión en materia de asistencia médica a grupos prioritarios en el territorio Estatal como en el caso de personas con discapacidad qué tipo de acciones fueron implementadas durante el año que se informa por el sistema DIF Guerrero en beneficio de este sector?

Por otra parte en la página 48 del segundo informe se menciona que en coordinación con el instituto estatal de cancerología Doctor Arturo Beltrán Ortega, se realizaron de forma gratuita pruebas de detección oportuna de cáncer en las diversas regiones del Estado díganos usted Cuál fue la participación de la Secretaría de Salud en estas campañas cuya población tuvo la oportunidad de ser atendida.

Señora secretaria quiero preguntarle a usted qué opina sobre la declaración que hiciera el presidente de la República en torno a que en el mes de marzo del año entrante México tendrá el mejor sistema de salud del mundo, en su opinión cree usted factible esta afirmación pues faltan 4 meses para este plazo, hace unos momentos hizo el comentario que tendremos el mejor Sistema de Salud.

Por su atención señora secretaria en este tema le voy a agradecer infinitamente.



Por último ¿Qué acciones se implementaron por la Secretaría a su cargo durante el año que se informa y cuáles fueron los beneficios obtenidos con motivo de la implementación en todo el Estado? principalmente ¿Cómo se vio reflejado el fortalecimiento del sistema de salud guerrerense que residen en las áreas de alta y muy alta marginación del Estado?

En el tema del huracán Otis, queremos saber si ya usted implementó alguno de los programas importantes estratégicos de salud en este puerto de Acapulco, dado que las enfermedades tanto del dengue como de algunas otras por la misma inhalación de algunos residuos que están acumulados en todas las calles no solamente de la Costera que ya se limpió un poco, sino en todas las comunidades del municipio se tienen.

Decirle que bien es cierto que se han traído beneficios a los guerrerenses sobre todo a los sectores más vulnerables con motivo de la suscripción con el Gobierno Federal del acuerdo de coordinación para establecer las opciones generales para la ampliación de la operación del programa IMSS bienestar en Guerrero y ¿cuántas unidades de salud han sido transferidas al IMSS bienestar con base a este acuerdo de referencia?

Por sus respuestas, le agradezco infinitamente y si alguna de ellas no es posible por la cantidad de preguntas que he hecho, ojalá me las pudiera hacer llegar, no quisiera tener la contestación del año pasado, en el cual me dijo usted que solamente presentaba en esta comparecencia los temas y que el resto no podía decirlo, quiero decirle que aquí hay un artículo en el cual los secretarios pueden ampliarnos la información si las respuestas no fueron en su totalidad.

Por su atención, muchas gracias secretaria.

### **La Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la doctora Aidé Ibaréz Castro, hasta por un tiempo de 20 minutos, para dar respuesta a los planteamientos.



## La Secretaría de Salud de Guerrero:

Bueno lo de hoy es le digo a la diputada que sus preguntas son muy importantes y que la información se la debemos dar puntual y para dársela puntual tenemos que redactársela, para dar respuesta puntual a las preguntas, sin embargo voy a responder las que pueda responder porque no me alcanza la memoria para todo y voy a desde aquí a darle instrucción al subsecretario de planeación y de finanzas, redactemos lo más rápido posible para hacerle llegar esta información porque es amplia y precisa fundamentalmente de las obras donde ha habido intervención financiera Federal y del Estado y también los montos y la población beneficiada, eso es importante.

La otra pregunta que hizo y que también se tiene que entregar información es sobre las obras que se terminaron que no las terminó la administración anterior y que se terminaron en este periodo de nuestro gobierno, cuáles son en qué municipio se encuentran y cuál es el estado de cada una de ellas.

Bueno las obras que se terminaron fundamentalmente los hospitales fue Chilapa, Tecpan, Petatlán y Marquelia son los hospitales que se terminaron que estaban inconclusos, se terminaron se integró equipo nuevo y se empezó a dar el abasto necesario.

La aportación en autorizada del presupuesto 2023, para las obras fue de Mil 28.4 millones de pesos y su destino fue el pago de salarios y prestaciones del personal de salud, también la compra de medicamentos, gastos de operación de las unidades médicas, de primero y segundo nivel.

El traslado aéreo que se ha realizado ha sido a través de la solidaridad de varios secretarios de salud, nos ha apoyado la ambulancia aérea de Puebla del Estado de México, de Tlaxcala y de la Marina de aquí de nuestro Estado, esos traslados y también el ejército también nos ha apoyado con el evento del desastre, nos apoyaron otros estados también durante dos o tres días posterior al desastre estuvimos evacuando los hospitales y todo lo que llegaba de urgencia, urgencia quirúrgica no relacionada con el evento del ciclón, sino relacionada con traslados que llegaban del interior del Estado al hospital general de Acapulco y al hospital de Renacimiento.



El traslado de los órganos tiene un protocolo, es el protocolo que lo cumple el hospital que se va a beneficiar con la aportación y también las acciones a personas con discapacidad del DIF eso no me corresponde sería el DIF, nosotros brindamos las atenciones de salud, las atenciones médicas y el aporte de alguna prótesis que requiera la persona con discapacidad, ya sea una cirugía de catarata que tenga que poner el lente y también las prótesis auditivas y los trasplantes cocleares, sillas de rueda, bastones, lentes de armazón lo que nos aporta la beneficencia pública a través de la gestión que también lo decíamos ahí más de 8 mil personas se han beneficiado, es lo que nosotros aportamos al paciente con discapacidad.

La campaña de cancerología, todavía hasta el día de hoy el instituto de cancerología es una OPD que depende directamente del gobierno del Estado así que tiene su transporte, sus tráilers para hacer las campañas y cuando nos solicitan a nosotros algún apoyo pues tratamos de cubrir esa solicitud.

También lo relacionado con el IMSS bienestar, el IMSS bienestar le explicaba preguntas que me hicieron de los diputados, es una estrategia, es una OPD es una estrategia Federal, en la cual el Gobierno del Estado entro al convenio de esa estrategia y que consiste en que se va el programa de atención médica todo lo que es atención médica del segundo y primer nivel, se va es un es una categoría, porque la estrategia consiste en que la OPD IMSS bienestar sea la que lleve la administración laboral de todos los trabajadores en ese programa, no que se los lleve, sino que van a estar administrados laboralmente por el IMSS bienestar.

Los recursos de las instalaciones también van a estar a responsabilidad del IMSS bienestar, su mantenimiento, su renovación, su renovación del equipo y también el abasto va a estar en esa institución en su responsabilidad, los recursos financieros también van a estar administrados por el IMSS bienestar en la cual el Estado de Guerrero dará una aportación líquida necesario entregarla cada, cada mes y de esta manera va a funcionar esta OPD Federal porque es una OPD Federal.

El traslado administrativo está en proceso, tal vez llevemos un digamos un 40% del proceso, el cual tiene que acelerarse para que en marzo del 2024 esté terminado ese proceso de transferencia.



Los programas rectores de salud pública quedarán a cargo de la Secretaría de Salud, el personal que va a quedar ahí va a quedar en los programas, ya están los programas pero el personal que se va a contratar para la administración de los mismos se integrará también para poder darle mayor potencialidad y productividad a dichos programas que lleguen que amplíen su cobertura y que realmente haya una política de prevención sobre los padecimientos de esos programas que ya los tenemos, pero necesitamos mayor rectoría, mayor operatividad, mayor administración de los mismos y así poder visualizar si es o no realidad la productividad.

El hospital del ISSSTE del tercer nivel es un hospital que se ha publicado su aprobación el cual ya se iniciaron los trabajos cuál es el presupuesto del mismo, el presupuesto para ese hospital son 3 mil 200 millones, el cual tendrá un número de 26 especialidades y se va a construir en el 50% del terreno que con el que cuenta el Centro de Convenciones, respetando las áreas culturales que tiene el Centro de Convenciones y tendrá pues un diseño arquitectónico que también pues lo deben de tener a ver si lo buscamos para que se les haga llegar.

La gestión que se hizo como lo dije en el resumen que leí del servicio de quemados en el hospital Raymundo Abarca Alarcón se encuentra ya en proceso de su construcción, es un servicio que va a fortalecer a ese hospital porque nos hace falta un hospital para quemados y es un hospital que requiere de mucha inversión por las características que debe de tener ese hospital para poder prevenir las infecciones, el servicio de hemodinamia que se va a integrar al Hospital General de Acapulco, ya está el presupuesto, el presupuesto aprobado y ya se tiene son 72 millones y está ya por iniciarse ya se inició la construcción pero recién se ha iniciado la construcción.

Así que pues es una gestión que correspondería ya, cuando ya nos las entreguen y que ya esté en servicio, ahorita inició apenas la construcción de esos dos servicios.

Pues es lo que le podía contestar, en este momento porque son muchas unidades las que se han estado rescatando y se le ha estado invirtiendo y creo que pues como ya vieron tendrá lo más rápido



posible esa información diputada Flor, no sé qué más podría creo que la inmunidad y el artículo que leyeron está claro ustedes tienen esa inmunidad y pues la tienen que ejercer no sé qué otra cosa me faltaría diputada, pero si me hace falta algo para que se la podamos hacer llegar lo más rápido posible.

Muchas gracias.

### **La Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo por un tiempo de 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

### **La diputada Flor Añorve Ocampo:**

Gracias, presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Es muy importante los comentarios que hace la secretaria y yo daré puntual seguimiento para que se concluya el resto de la construcción de los hospitales que están pendientes.

Quiero decirle secretaria que uno de los conflictos que tenemos todos los diputados es la petición de muchos Centros de Salud que no cuentan con los medicamentos correspondientes, nosotros a veces canalizamos la solicitud y pues estamos en espera de que haya una respuesta, no se trata de que nosotros vayamos a dar medicamentos, se trata de que lleguen los medicamentos a donde la gente los está requiriendo, en el caso del Distrito al cual represento en el municipio de Taxco tengo las unidades de Atenango, Acamixtla, Tehuilotepec y Tlamacazapa que son las que más sufren de la falta de medicamentos. Asimismo los municipios de Pilcaya y Tetipac que por ser pequeños no tienen un gran desglose en Centros de Salud pero que a través de los presidentes y presidentas municipales se han resuelto algunos de estos apoyos.





Yo le pido secretario que ojalá a través de los subsecretarios que siempre están atingentes a las peticiones puedan atender a este Distrito en los rubros de medicamentos.

Decirle secretaria que me da gusto que después de un plantón que se realizó en el órgano de control interno de la SEP que hizo un paro exigiendo la destitución de la titular Coral Gómez los trabajadores la acusaban de abuso de autoridad, de corrupción de violencia de género que les bajó el salario en un 70 por ciento sin justificación y que no respetaba las horas de lactancia de algunas madres en este hospital, y que además cobraba en la Universidad Autónoma de Guerrero como secretaria, esto es corrupción y esto me da gusto que usted haya tomado cartas en el asunto.

No se trata de partidos políticos la corrupción y todas estas anomalías que ocurrían ahí en este órgano de control, es por personas, no por partidos en todos hay gente muy honrada, muy trabajadora que ha dado el mejor de los esfuerzos por hacer las cosas bien, pero también hay corruptos y aquí está un ejemplo de ello, no me gustaría que volviésemos al discurso de que en el pasado todo es corrupción porque no se trata del pasado, se trata de en todos los momentos existe la corrupción y en ese sentido secretaria, que bueno que tomó cartas en el asunto.

Es cuanto y me voy a permitir entregarle las preguntas que yo le realicé para que si no tuvieron tiempo de registrarlas ojalá y las que no pudo usted contestarme me pudieran hacer llegar la respuesta.

Por su atención muchas gracias.

### **La Presidenta:**

Continuando con el desarrollo, se le concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel hasta por un tiempo de 8 minutos para que realice sus planteamientos a la compareciente.

### **El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:**



Muy buenas noches, con el permiso de la mesa directiva de las y los diputados.

Y bueno no hay medios de comunicación ahí está uno.

Pues secretaria que bueno que se de este ejercicio de rendición de cuentas para poder ante esta soberanía atender cuestionamientos también atender por otro lado pues también señalamientos y felicitaciones, porque así debe ser.

Yo creo que un secretario que le tiene miedo venir al congreso a escuchar a las y los diputados que somos la representación del pueblo de Guerrero, pues no debiera ser secretario.

Yo comienzo con esto Secretaría yo la felicito por su decisión me ha tocado ya ir en dos o tres ocasiones a la Secretaría con algunos presidentes municipales, con algunos actores políticos y en verdad he visto una Secretaría abierta, que reconoce los problemas que tiene la Secretaría que da cuenta de que por circunstancias adversas se han enquistados algunos actores dentro de Secretaría que son un verdadero cáncer para esa Secretaría, hay que decirlo como tal por he visto en usted una persona que tiene la empatía para con los ciudadanos y que busca solucionar pero lo importante es que también reconoce que hay un problema, porque he escuchado con atención algunos otros actores que pintan un escenario muy bonito que todo está bien cuando sabemos que no es cierto.

Secretaria hoy desde esta máxima Tribuna yo le quiero comentar que al menos a mí me preocupan algunas cosas en el sector salud, lo digo aquí como lo he dicho en reuniones que se siga cobrando a los ciudadanos el uso de las ambulancias, eso es un robo usted me explicó con detalle que se está buscando erradicar ojalá sirva esta Tribuna para que los administradores, directores de hospitales, pues entiendan que no pueden lucrar con esa parte, me consta que usted hizo un llamado de atención para que eso no ocurra, sirva secretaria que eso se tenga que atender, con la necesidad las personas sufren no tienen el recurso que se requiere para trasladar a sus enfermos y bueno este Congreso aprueba el presupuesto pero únicamente su distribución, ojalá y la fortuna que este congreso dijera cuánto le tocaría a las Secretarías no únicamente su distribución viene desde el federal el monto



que le toca al Estado de Guerrero para sueldos y salarios, y esa parte la señalo porque se me hace muy importante que algo tan sensible no se deje de atender yo se lo pido la Conmino a usted y a todos los que son parte de la estructura de gobierno a que atiendan.

Por otro lado secretaria yo le quiero señalar algunas cuestiones que para mí son importantes yo soy el municipio de Ayutla de los Libres, yo cada ocho días visito su humilde casa y cada 8 días reviso el hospital de Ayutla el que se está construyendo lo camino y se lo tengo que decir, es una vergüenza lo que veo, vaya a ver cómo están las calles partidas de una banqueta que hicieron, vaya a ver como algunas acciones están haciendo se lo digo a usted porque usted es la secretaria para que Conmine a la empresa que lo está haciendo que corrija eso, porque ahí van a llegar según el proyecto de la secretaría 185 mil personas y no merecen eso, porque yo sé que hay el presupuesto vean qué empresa es la que está construyendo que (falla de audios) de lo que tiene que estar ahí, no es correcto y ojalá secretaria se tomen cartas en el asunto.

Por otro lado secretaria yo pregunto concretamente cuándo se va a aperturar el hospital ya van a ser prácticamente de que se puso la primera piedra para 5 años de que se puso la primera piedra, es un hospital necesario para la zona indígena Mestiza y con alta presencia de población afro, donde desafortunadamente se tienen que trasladar o dos horas hacia Ometepec o dos horas hacia el puerto de Acapulco ¿qué tan importante es un hospital en Ayutla? hace prácticamente una semana una niña de escasos años le fue detectado dengue hemorrágico, fue trasladada a la ciudad de Chilpancingo familiares venían atrás de la ambulancia no queda claro cuánto tiempo y los tres fueron asesinados en el camino, tres jóvenes asesinados viniendo hacia Chilpancingo a acompañar a una niña que tenía dengue hemorrágico esa es una realidad.

Yo le pido a usted que haga las mejores gestiones que se puedan para que se tenga fecha para ese hospital, es importante y es necesario lo requiere la zona, el hospital que se tiene el municipio de Ayutla ya es un hospital muy antiguo, yo le quiero decir que en estos días que ha llovido se comenta que se gotea mucho, revisen por qué se gotea en el hospital nuevo, sé que usted llegó, sé que hubo una transición entre un gobierno y otro yo no voy a buscar un culpable, pero pues ahorita usted es la responsable que se pueda atender.



Por otro lado le quiero pedir que ojalá cite a los presidentes municipales que tienen que ver con la zona de influencia del hospital para que logren acordar ellos están preocupados nos han visitado varios presidentes sobre el tema del hospital de la urgencia que se tiene.

Yo sé que ahorita el problema de Otis movió el esquema político de Guerrero y otras situaciones pero hídole desafortunadamente para los secretarios para todo el ente público pues se tiene que trabajar el doble o el triple, porque no por atender Acapulco se deja de atender el otro lado yo sé que es muy complicado, es muy muy complicado yo al sector salud mi reconocimiento hay que decirlo un reconocimiento al sector que trabaja a los trabajadores merecen su reconocimiento, a los que trabajan y a los que no trabajan pues eso es otra cuestión.

Por último secretaria quiero hacerle dos preguntas más en el hospital de cancerología que se encuentra en el puerto de Acapulco está brindando los servicios de quimioterapia, consultas de evaluación y sus pacientes a después de los daños ocasionados por el huracán Otis funciona, hicimos un planteamiento hace algunos días, quiero saber si lo tiene contemplado el Gobierno Federal he revisado las fichas pero es muy general si tiene contemplado presupuesto el Gobierno Federal para rehabilitar en un 100% ese hospital; hemos planteado aquí desde esta Tribuna hacer una reorientación del presupuesto para dejar recursos suficiente para que ese hospital vuelva a funcionar como Dios manda.

Y por último ¿bajo qué criterios o políticas designan a los directores de los hospitales generales que se encuentran en el Estado? es muy importante uno los conoce hay directores muy afables, muy atentos que buscan atender eso se reconoce pero también se sabe de directores que no tienen esa disposición y que en muchos de los casos pues bueno son el primer respondiente con las personas enfermas y ojalá nos dé usted una directriz de qué se puede hacer para tener claro cómo se supone que nombran a un director de un hospital, sería cuanto.

**La Presidenta:**



Se concede el uso de la palabra a la secretaria Aidé Ibaréz Castro secretaria de salud para dar respuesta hasta por un tiempo de 20 minutos.

### **La Secretaría de Salud:**

Bueno, voy a contestar la primera preocupación, más que pregunta es una preocupación común.

El cobro de las ambulancias, se hizo un trabajo muy fuerte desde las comunidades y se presentaron sus necesidades, gracias a esto logramos que el presidente a través del secretario de salud y éste a través de la beneficencia pública, nos dieran las 26 ambulancias eran 25 pero en vista de que hay un municipio que tiene una comunidad muy lejos donde había se había muerto una señora de 18 años por inversión de útero y nos dieron otra para esa comunidad, por eso son 26 entregamos las ambulancias a los municipios para sus comunidades más alejadas, tomando en cuenta de que pues los paros, los cierres de los Hospitales, de los centros de salud dejaban a la población pues con las ambulancias encerradas las pocas que había, sin embargo el comisario siempre estaba ahí y cuando la población tiene un problema pues corre con el comisario.

Entonces donde había centros de salud y había un comisario o había problema o era la comunidad más alejada así con ese criterio se distribuyeron las 18 ambulancias no de alta urgencia, de mediana urgencia y así dimos una a Escalerillas Zapata para Ayutla hasta arriba dimos otra en el Durazno, acá para Acatepec, otra para el CESSA que tienen ahí fue el municipio que se quedó con dos ambulancias y así dice distribuimos las ambulancias, las de alta, las 8 de altas urgencias se asignaron a los hospitales el hospital de Iguala, el hospital de Chilpancingo, al hospital de Tlacoachis, al hospital de este Ometepec, Acapulco le dimos una para Huamuchitos, porque está muy lejos y son poblaciones grandes, pero nos encontramos con que los chóferes el chófer del hospital general que trabajaba la ambulancia, le estaba cobrando a las personas y pues tienen un mecanismo ahí medio raro y ahora con la urgencia de Acapulco, con el director pues se acordó con el CRUM mejor nos las llevamos y cuando haya un traslado se le realiza con el chófer del el CRUM y de esa manera deje de cobrar, se molestan esos trabajadores que hacen esas cosas pero pues se van a quedar así molestos por qué, porque lo que importa es garantizar el funcionamiento

de la ambulancia sin ningún cobro. Igual la de Acapulco también la concentramos, en qué consiste el CRUM consiste en es un sistema de movilidad de la urgencia prehospitalaria desde las comunidades a los hospitales de segundo nivel.

Sin embargo sí no tenemos suficientes ambulancias, se hizo un recuento de todas ellas de todo el Estado había unas que eran inservibles pero estaban ahí consumiendo recursos de placas, de seguros y tenemos 8 que se van a reequipar para fortalecer este sistema, sabemos que muchos al saber que se asignaron esas ambulancias muchos comisarios solicitan ambulancias, pero eso no va a ser posible porque no tenemos recursos, seguimos haciendo gestión y estamos la gestión para equipar a esas 80 ambulancias, pero se van a concentrar en este sistema, tenemos la base en Chilpancingo que estar todas las ambulancias tienen un control satelital que se sabe dónde está, en el momento que se va a empezar a usar y tienen que decir de dónde porque los mismos encargados de ese modelo del capitán Iván tiene que buscar la cama, el hospital, donde va a ser trasladado el paciente, entonces para evitarle gastos a los pacientes y a sus familiares, pero esto va el proceso arrancamos apenas este año.

Sin embargo que bueno que se plantee aquí esta preocupación por qué, porque nos facilita las acciones que vamos a tomar con esto de que cobren el traslado, Ayutla pues no paran de hacer eso se toma pero bueno las medidas se van a poner con más severidad porque la región de Costa Chica tiene la de Escalerilla-Zapata tiene la de un pueblo antes de llegar a Ayutla tiene cuatro ambulancias en esa zona nuevas, entonces estamos viendo que se entregue el hospital de Ayutla que va en un 95 por ciento de su avance, nos falta nada más terminar eso que tú planteaste toda la parte donde llegan las personas, con sus carros o las ambulancias ese 5% es lo que nos está deteniendo y es una inversión de 2 millones y fracción, entonces eso también se está atendiendo porque todos estamos apurados porque ese hospital ya se inaugure ya están los tres elevadores instalados, sólo como te digo falta esa parte pero vamos a tratar de acelerar la gestión para que se inaugure cuanto antes.

El problema de cancerología, cancerología va a pasar a la OPD bienestar porque son atenciones, entonces de esa manera se va a basificar su personal ya se ya se invirtió 470 millones y fracción para terminar la tercera torre y de esa manera este instituto pues va a aumentar su productividad.



Los criterios de asignación de los directores de hospitales, hasta el año pasado pues tú sabes que la asignación fue del gobierno del Estado de poner a los directores y al personal todo de la Secretaría pero ahorita como van a pasar al IMSS bienestar van a modificar esos criterios de asignación de directores de hospitales, por qué, porque hay hospitales que requieren personal pues más sensible, más capacitado más administradores el ser especialista no basta, sí tendrían que estar en la consulta y no ser administradores de un hospital, todo esto está en el proceso administrativo que nos va a llevar a la OPD IMSS bienestar, pero son problemas que ya están tomados en cuenta.

No sé si queda clara la pregunta si bueno cualquier duda aquí estoy.

#### **La Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel hasta por un tiempo de cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

#### **El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:**

No a la represión compañeros.

Buenas noches.

Secretaria muchísimas gracias pues miren yo insisto la salud como un derecho humano, es importante tenerlo siempre presente más allá de que podamos tener las condiciones o no las condiciones, la salud es un derecho humano el que las personas puedan desarrollarse con plenitud poder disfrutar lo poco mucho que tienen, pero con salud que bueno que se tienen cierta claridad en estos temas de lo que es la evolución del INSABI al IMSS bienestar y que esto signifique mejoras.



Me agrada escuchar que la OPD absorbe el hospital de cancerología porque con esto podemos pensar que se garantiza que en esa parte el Gobierno Federal va a responder por los daños que hoy tiene porque mirábamos el edificio con lo que le pasó con este huracán y decíamos cuánto iba a significar y si iba a tener la Secretaría de salud la capacidad económica para poder atender, pues que bueno.

Termino con esto, yo le pido mucho a los responsables del tema del hospital de Ayutla camínenlo, visítenlo vean la parte de esas obras exteriores yo lo he caminado no son lo que debe ser, tienen que revisarlo, tienen que revisarlo porque definitivamente no entra en funcionamiento y el día que entre en funcionamiento que esté en esas condiciones no es lo adecuado, digo no la están haciendo de gratis como dijo usted se van a pagar ahorita me fijaba que ya falta creo que la última parte para que son los accesos ya de la carretera para poder entrar al hospital que bueno y que pues no quede como una obra que el día de mañana pueda estar señalada de que no se hizo adecuadamente y que sea para bien.

Pues felicidades a la Secretaría de Salud échenle muchas ganas, sigan apuntalando el tema de Acapulco sé que es difícil es algo que no se tenía contemplado complicado y que bueno el tema que yo señalé no quede en saco roto sí observamos los diputados no estamos ciegos el tema de que se siguen haciendo travesuras con el cobro de los traslados y como usted dijo yo donde agarre uno lo voy a denunciar abiertamente porque no está bien que abusen con la gente luego piensan que no ocurre ojalá y hubiera señalética dentro de lo que son los propios hospitales de que queda estrictamente prohibido pagar, ellos te amenazan es que no hay chófer págalo, es que no hay enfermera págala y si no, no hay médico y te hacen que lo pagues sino y pues tu familiar entre las señoras que van a tener su bebé o alguna persona con algún accidente la gente lo paga por desesperación, pero ojalá y lo pudiera implementar secretaria con su equipo de que quede claro que no pueden lucrar con la necesidad de la gente.

Muchísimas gracias enhorabuena, pasen buena noche.

**La Presidenta:**





Servido diputado.

Ronda número cuatro, se concede el uso de la palabra al diputado Andrés Guevara Cárdenas por un tiempo de hasta ocho minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

### **El diputado Andrés Guevara Cárdenas:**

Muchas Gracias, diputada presidenta.

Secretaria ya vamos a tratar de ser breves, subsecretarios y a todo el equipo que le acompaña señora secretaria doctora Aidé Ibaréz Castro me da mucho gusto saludarla en este Recinto Legislativo fue también muy grato escuchar parte de la comparecencia de la Glosa del Segundo Informe y sobre todo las acciones que hace en conjunto con nuestra gobernadora la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda sea usted también un conducto para enviarle un afectuoso saludo.

Ayer secretaria también nos tocó hacer cierre con algunos secretarios y dialogando con dos de los secretarios que iniciaron esta acción democrática de encuentro entre los poderes que integran nuestro modelo de Gobierno el Poder Ejecutivo y El Poder Legislativo, estuvo como usted lo sabe el maestro Ludwig Marcial y el contador Raymundo Segura, secretario general de gobierno y el de finanzas respectivamente y en la segunda comparecencia de la Secretaria de Finanzas, me tocó hacer uso de la palabra y toqué un tema sensible el tema de la austeridad republicana, uno de los principios básicos de la cuarta transformación.

Hoy quisiera hacer una breve reflexión antes de pasar a hacer un par de preguntas, buscar desde la gestión pública desde los gobiernos que están ideológicamente comprometidos con la cuarta transformación, para eso se requiere generar estrategias y lograr el equilibrio entre lo material y lo espiritual procurar que a nadie le falte nada ni lo indispensable para la sobrevivencia y cultivar los mejores sentimientos y actitudes hacia nuestros semejantes.



Este modelo es el famoso humanismo mexicano que nuestro presidente licenciado Andrés Manuel López Obrador, ha implementado en esta nueva era democrática de nuestra República desde donde se busca el bienestar y la felicidad del hombre del ser humano pues.

Tengo el honor de conocerla secretaria de saber su trayectoria profesional y puedo afirmar que se ha empeñado en levantar a la secretaria de salud su compromiso y entrega de tiempo completo se nota en los municipios y en sus localidades son pues muy notorios los avances, doctora usted menciona en su documento que nos compartió que del ejercicio pasado 2022 a la actualización 2023, se han incrementado de 4 Mil 973 a 5 mil 266 médicos generales y de 2 mil 50 a 2 mil 107 médicos especialistas, incrementos de 293 y 57 respectivamente. Y para el caso de paramédicos pasó de 17 Mil 117 a 16 mil 881 es decir disminuyó 236 trabajadores

A pesar de los esfuerzos realizados en este segundo año de gestión se siguen recibiendo solicitudes y quejas de falta de personal médico en varias comunidades y cabeceras municipales pregunta y quiero dividirla en dos bloques primer bloque presidenta si me lo permite.

A pesar de los incrementos de personal médico en el primer nivel de atención aún se tienen Centros de Salud sin médicos ¿qué estrategia están implementando para cubrir esos espacios? siguiente ¿Cuál es el rezago presupuestal que tiene la Secretaría para poder alcanzar la cobertura ideal del personal médico y paramédico en el territorio guerrerense?

Por último el outsourcing fue mencionado en el año 2022 como un compromiso de contratación anual tanto para personal de limpieza, seguridad y otros servicios el cual no se podía eliminar legalmente, este tipo de instrumentos legales no están acordes a los lineamientos del Gobierno Federal para este año 2023 Cuál es la situación actual que guarda esta modalidad de contratación en su Secretaría.

Gracias.

Es cuanto, diputada presidenta.



### **La Presidenta:**

Si diputado.

Se concede el uso de la palabra a la doctora Aidé Ibaréz Castro secretaria de Salud para dar respuesta hasta por un tiempo de diez minutos.

### **La Secretaria de Salud:**

Bueno, desde el inicio de esta administración uno de los mayores compromisos que hemos instruido a toda la estructura directiva y de control de la dependencia, es que no tengamos un solo Centro de Salud sin personal, a la fecha no se tienen Centros de Salud cerrados ¿Qué pasa? para que un Centro de Salud tenga acceso a esos cuatro grandes indicadores es que tenga una clubes o sea que tenga cubiertos ciertos indicadores tanto la infraestructura como el número de población y además pues tener el terreno donde está el Centro de Salud regulado entonces hay algunos centros de salud que no han podido cubrir esos indicadores, entonces una de las estrategias es que se les da acompañamiento para hacer las gestiones y poder cubrir esos indicadores de la propiedad de la tierra los servicios de agua potable, luz eléctrica, drenaje y entonces podemos nosotros tener esa gestión Nacional de que le puedan dar sus clubes.

Ahora ¿Cuántos Centros de Salud tenemos cerrados? tenemos 23 centros no cerrados, sino que no están funcionando, porque les falte el recurso humano porque no tiene clubes, porque que le falte algunos servicios o porque le falte en su estructura no esté adecuada, entonces esos 23 Centros de Salud pues estamos trabajando de la mano con ellos y con sus comunidades para poder cubrir esos indicadores que nos permitan tener acceso a trabajadores ustedes saben que no es nada más así contratar por qué, porque el trabajador pues tiene un salario tiene prestaciones y más en este momento en que estamos en esta transición donde se está basificando a mucho personal que había estado trabajando de una manera irregular con salarios precarios y que en este momento estamos cubriendo esa necesidad, entonces esa es una situación.



La basificación de los trabajadores, fue de Mil 905 trabajadores médicos y enfermeras están todavía para basificarse porque tenían algún problema administrativo 300 y fracción no recuerdo ahorita el número exacto, esto es el primer paso de darle la basificación a médicos y enfermeras para garantizar el programa de atención médica, pero viene una segunda fase donde se va a basificar a paramédicos y una última fase que va a ser de basificar y se va a contratar a personal administrativo donde hay, donde haga falta.

Entonces como ustedes ven esta situación ya se tiene una estrategia económica, una estrategia administrativa para poder cubrirle a esas comunidades esa gran necesidad de sus Centros de Salud, existen casas de salud que construyeron los presidentes municipales y que son responsabilidad de los presidentes municipales y desgraciadamente no tienen los indicadores de construcción, sin embargo a esas casas de salud se gestiona y se les manda enfermeras, conforme vamos pudiendo ir ampliando la cobertura les mandamos enfermera algunas tienen médico, enfermera y trabajador social, se les entrega el abasto de medicamentos también y se tiene dentro del sistema de salud para la referencia pueden referir a los centros de salud cercanos o a los hospitales cuando son auxiliares de enfermera, pues bueno tratamos de que la cobertura de los centros de salud cercano se les pueda dar.

El problema de que el rezago presupuestal de la Secretaría para poder alcanzar la cobertura ideal bueno recibimos es administración un déficit de 8 Mil millones de pesos, sin embargo con eficiencia y eficacia y una administración financiera responsable hemos equilibrado las finanzas de la secretaría aunado a ello el proceso de transferencia o sea la transferencia que se va a hacer al IMSS bienestar viene a resolver los problemas que van a quedar a responsabilidad de la federación, esa es otra.

Y el problema del outsourcing verdad es un proceso mediante el cual una dependencia externaliza una parte de su actividad tenemos hasta ahorita todavía algunos servicios como son de limpieza que están por contrato con alguna empresa estos están supervisados y entran a auditoría y hasta ahorita no hemos podido contratar como institución el personal de limpieza entonces mantenemos



esa relación con este tipo de empresas que el propósito es deshacernos de esto para que sean contratados por la en la misma institución pública.

Y en cuanto a la modalidad de contratos y guardias que tiene la Secretaría de Salud pues es lo que les estaba explicando que primero se está se está contratando y basificado médicos y enfermeras luego vienen los paramédicos, luego de ahí vienen el personal administrativo y de intendencia, o sea es un proceso y los cubre guardias que están en los hospitales cubre guardias, voluntarios, el IMSS bienestar les tiene la promesa de que los va a absorber.

Entonces en ese sentido este proceso de transferencia del bienestar pues todavía le falta para poder llevarse también al personal de salud que cubre guardias porque se están ahí porque son necesarios y entonces pues piensan absorberlos e integrarlos a la plantilla regular de trabajadores.

No sé si quedó cubierta la respuesta diputado y si no pues aquí están los Centros de Salud que están cerrados, no cerrados, sino que no están funcionando correctamente porque les falta equipamiento les falta algo.

#### **La Presidenta:**

Haciendo uso del segundo tiempo se concede al diputado Andrés Guevara Cárdenas el uso de la palabra hasta por un tiempo de cuatro minutos.

#### **El diputado Andrés Guevara Cárdenas:**

Gracias, presidenta.

Secretaria decirle en los últimos 10 años prácticamente de mi ejercicio profesional he estado relacionado con el sector salud, si bien es cierto que no soy médico de profesión sin embargo mi perfil de administrador me ha llevado siempre por azares de la vida a estar colaborando en hospitales como lo es el hospital o lo fue el hospital Huitzucó en su momento y ahí por 5 años



entendí perfectamente de los retos y oportunidades que se tienen en este sector, la falta de medicamentos, las ausencias del personal, el mantenimiento de los equipos médicos muchas veces la falta de liquidez y vehículos para traslados, y más cuando estos apremian porque están de por medio de la vida de seres humanos, ahí pues entendí que lo más valioso de servir a mis semejantes es contribuir con su salud, pero también aprendí que debemos alinear nuestra mirada en la misma visión de nuestros líderes y buscar que todo el aparato burocrático también contribuya en orientar los esfuerzos hacia los mismos objetivos secretaria.

En esta faceta de legislador local y en nuestras gestiones constantes a su secretaría, hemos encontrado momentos en los cuales algunos de sus colaboradores no están alineados al mismo rumbo a su dinámica la cual está siendo seguramente por parte de algunos más lenta de lo que usted y nuestra gobernadora establecen en sus agendas, la salud es una alta prioridad.

Por lo tanto los servicios que brindan merecen ser otorgados de manera eficaz y eficiente ya para que las y los guerrerenses seguramente no hay espacio para la falta de atención y mucho menos para redentizar la atención.

El programa IMSS bienestar en el Estado de Guerrero, marca en su documento que mediante la red de unidades de salud serán transferidas al IMSS bienestar para el otorgamiento de servicios de salud medicamentos y demás insumos para la población sin seguridad social de conformidad con el modelo de atención del programa con la puesta en marcha de este programa se llevará a cabo de manera gradual el anhelo de muchos trabajadores eventuales del sector salud que es contar con una base federalizada, con todas las garantías y beneficios de carácter social a que tienen derecho todos los trabajadores, los cuales algunos de ellos tienen incluso más de 10 años trabajando bajo esa condición. Y efectivamente hay una marcada petición de las y los trabajadores para que se les haga justicia laboral.

En ese contexto secretaria le quiero hacer tres preguntas, en cuanto a la modalidad de contratos y guardias que tiene la secretaría de salud ¿Qué avances tiene la transición para la plaza base federalizada? la siguiente, el resto de personal que aún no puede acceder a este nuevo esquema



laboral del IMSS bienestar ¿Cuál es la estrategia específica para su incorporación al programa y en qué periodo se concluirá este proceso?

Por último no menos importante una de las quejas que se reciben en los recorridos que hago constantemente en territorio es la intervención del sindicato de salud en asuntos que no son de su competencia y genera malas prácticas e incluso actos de corrupción, por eso yo le pregunto ¿Qué instrumentos y mecanismos se están implementando para que esta contratación se apega a los principios de transparencia y honradez y evitar así la comercialización de plazas como generalmente se venía haciendo a través de los sindicatos o actos de muy malas prácticas que anteriormente se presentaban en esa secretaria, esas son las tres preguntas secretaria.

Gracias.

#### **La Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la doctora Aidé Ibaréz Castro, hasta por un tiempo de diez minutos.

#### **La Secretaria de Salud:**

Bueno las dos primeras relacionadas con el IMSS bienestar sobre cómo van a entrar a ese proceso de contratación y evolucionar a la basificación del personal que cubre guardias y el personal voluntario, esa no te la podría responder porque es una estrategia del IMSS bienestar que en medida en que se vaya instalando va a estar viendo la necesidad de los perfiles del personal que se encuentra cubriendo guardias y voluntario.

Son necesarios eso es dialéctico si hacen falta por eso nos comunicaron que los van a poder absorber incluso van a absorber al personal que da atención médica municipal, que tienen los presidentes municipales y que tienen dirección de Salud Municipal los que dan atención médica



también van a entrar a ese proceso, pero como el IMSS bienestar tiene sus propias estructuras administrativas, sus propias eh estrategias y administración no podría darle respuesta con precisión.

Con respecto a la última pregunta de los sindicatos, los sindicatos son una institución si son una institución que no pertenece a la gobernadora, ni a la Secretaría de Salud, ni son parte de la dirección administrativa del sistema de salud, los sindicatos son organizaciones que obedecen a un líder nacional y a una Federación de sindicatos federados sí de personal que trabaja en instituciones federales.

Entonces en el caso de la Secretaría de Salud la sección 36 que es la que se encarga de los trabajadores afiliados a ellos dependen del doctor Marco Antonio Ayala licenciado Marco Antonio, entonces Marco Antonio y esa organización verdad corresponden a la federación que dirige el licenciado Joel Ayala, entonces las políticas operan aquí el sindicato pues deben obedecer a sus líderes nacionales ahí tampoco te podría responder porque no soy parte de ese instituto en este momento, por eso es importante que en medida que vamos avanzando cada quien va tomando su lugar y eso no es más que una transformación que está haciendo el sistema de salud entre todos sí, son varios sindicatos ahora y son varios que tienen líderes nacionales.

Entonces lo importante es mantener la Ley Nacional de Salud, la Ley 1212 de Salud del Estado, las condiciones de trabajo y sobre eso actuar para no salirnos de la legalidad, eso es lo que podría yo contestarle.

#### **La Presidenta:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Andrés Guevara Cárdenas por un tiempo de 5 minutos, para hacer su derecho de réplica.

#### **El diputado Andrés Guevara Cárdenas:**





Muchas gracias diputada presidenta, siempre me toca la parte más difícil agradezco a mis compañeros diputados que nos prestaron atención hasta este momento secretaria agradecerle mucho a usted el hecho de que nos esté brindando esta información y sobre todo que mantenga esa rectitud al frente de esta noble institución, que bueno que también hoy los sindicatos o el sindicato no esté estableciendo sus propias reglas eso lo celebro y yo la quiero felicitar aquí en la casa del pueblo reconocer esa parte.

Por otro lado solamente dejo un tema más para que ojalá junto con su equipo de trabajo se haga algo en conjunto, Otis ha traído una desgracia para el puerto de Acapulco, para Coyuca sin duda y muchos nos hemos enfocado en llevar muchos tipos de apoyo a ambas ambos municipios ambas localidades, pero sin duda la Salud Mental es un tema que tenemos que atender y que tenemos que accionar de forma inmediata creo que estoy ante la gente adecuada para que ojalá en una suma de esfuerzos y yo levanto la mano porque hemos estado yendo de forma constante, nuestra última visita, llevamos psicólogos al puerto de Acapulco pero creo que la Secretaría de Salud es la parte sensible que podría redoblar esfuerzos y sé que usted también es una persona que genera estas acciones en favor de la Salud Mental, volteemos a ver Acapulco, volteemos a ver Coyuca y vayamos a ofrecer un apoyo institucional con la Salud Mental.

Gracias secretaria.

Muchas gracias a los subsecretarios que hoy se dieron cita.

Muchas gracias a todo su equipo de trabajo que le acompaña tengan una excelente noche.

Gracias.

### **La Presidenta:**

Agotado el desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted



secretaría el cumplimiento dado a este mandato, agotada la comparecencia de la doctora Aidé Ibaréz Castro secretaria de salud, solicito a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía se sirvan acompañar al compareciente al exterior de este Salón de Plenos en el momento en que desee retirarse.

## **CLAUSURA Y CITATORIO**

### **La Presidenta (a las 00:22 horas):**

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, clausura, inciso “a” no habiendo otro asunto que tratar siendo las 00 horas 22 minutos del día miércoles 29 de noviembre de 2023 se clausura la presente Sesión de Comparecencia y se cita los ciudadanos diputados y diputadas, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día 05 de diciembre del año en curso en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.

Asimismo, se les recuerda a las y a los diputados integrantes de las Comisiones estar atentos al desarrollo de las correspondientes comparecencias a desarrollarse los días miércoles 29 y jueves 30 del presente mes.